

**PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE LOS
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN DOCE COMUNIDADES DEL
DISTRITO DE CARTAGENA 2006 – 2009**

**INFORME DE GESTIÓN
ZONA 3: MEBRILLAL, NELSON MANDELA, COMUNA 15 Y LIBERTADORES**

ERIKA PATRICIA PEÑA BASTIDAS



Plan International



**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA 2008**

I
362.7
P389

2

**PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE LOS
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN DOCE COMUNIDADES DEL
DISTRITO DE CARTAGENA 2006 – 2009**

INFORME DE GESTIÓN

ZONA 3: MEBRILLAL, NELSON MANDELA, COMUNA 15 Y LIBERTADORES

ERICKA PATRICIA PEÑA BASTIDAS

Trabajo de grado para optar el título de Trabajadora Social

ANITA POMBO GALLARDO

**TRABAJADORA SOCIAL
MAGISTER Y CANDIDATA A DOCTORA EN EDUCACIÓN
DOCENTE ASESORA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA 2008**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. REFERENTES INSTITUCIONALES

Universidad de Cartagena.....	2
Facultad de ciencias sociales y educación.....	3
Programa de trabajo social.....	4
Plan internacional.....	5
Programa familia, comunidad y estado garantes de derechos.....	5

2. PROYECTO DE ACCIÓN

Justificación.....	9
PROBLEMA OBJETO DE ACCIÓN.....	11
OBJETIVOS.....	21
REFERENTES CONTEXTUALES.....	25
SITUACIÓN DE LA NIÑEZ EN LA ZONA 3.....	52
REFERENTES CONCEPTUALES.....	54

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE GESTORES POR SECTORES.....	59
PROCESO DE FORMACIÓN.....	65
PROCESO DE REPLICA.....	70
ACCIÓN Y LOGROS PROFESIONALES.....	74

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CARIACENA

CENTRO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION

FORMA DE ADQUISICIÓN

Compra Donación Canje Otro

Precio \$ 10.000 Proveedor U. DE. C.

No. de Acceso 116544 No. de serie

Fecha de ingreso: DD 05 Mes 11 AA 08



Liderando y transformando vidas.

4

INTRODUCCIÓN

La situación de los niños y las niñas en cartagena y Colombia exige acciones concretas por parte de la Familia, el Estado y la Sociedad civil, a esto, es lo que se ha denominado *corresponsabilidad en el proceso de garantía y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes*.

Es por lo anterior que la Universidad de Cartagena en convenio con Plan Internacional han desarrollado un propuesta denominada *Formación de Gestores Sociales Garantes de los Derechos de los Niños y Niñas en Doce Comunidades de Cartagena*, con el fin de a partir de un proceso de formación de un grupo de líderes mejorar las condiciones de los niños y niñas en las familias y las comunidades.

Ese trabajo pretender dar cuenta de los resultados del proceso en las comunidades de Libertador, Membrillal, Comuna 15 y Nelson Mandela. De esta forma, las instituciones que lideran el proyecto podrán tener una mirada integral del proceso y hacer los ajustes necesarios al mismo, teniendo en cuenta que le objetivo principal del informe de gestión es dar cuenta de los elementos mas significativos de del proceso adelantado durante la práctica..





5

1. REFERENTES INSTITUCIONALES

1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

Misión

La Universidad de Cartagena es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827; tiene reconocimientos en la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con Idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia.

Las funciones de docencia, investigación y proyección social, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respecto a los derechos humanos pertinencia y solvencia social que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

Visión

La Universidad de Cartagena, como institución pública de Educación Superior de la región Caribe Colombiana, y actor social del desarrollo, liderará los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.



6

1.1.1 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

Misión

La facultad de ciencias sociales y educación es una unidad académica comprometida en la formación de profesionales integrales en las áreas de ciencias sociales y educación significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación social y educativos con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida para mejorar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional y a posicionar la formación pedagógica como estrategia para la optimización de los índices de calidad en educación.

Visión

La facultad de ciencias sociales y educación lidera, a nivel de la costa atlántica la formación integral de profesionales capaces de intervenir efectiva y eficientemente las problemáticas sociales y educativas de su medio, fortaleciendo la investigación y la extensión en las áreas de desarrollo humano social educativo promoviendo el proceso de transformación de la sociedad y la educación.



7

1.1.2 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.

Misión

El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

Visión

El Programa de Trabajo Social, en concordancia con la Visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores(as) Sociales en la región del Caribe Colombiano; ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.



1.2 PLAN INTERNATIONAL

Plan es una Fundación colombiana con apoyo internacional que desde 1962 trabaja en el país y su objetivo es el desarrollo comunitario centrado en la niñez. No tenemos filiación política, gubernamental o religiosa.

Misión

Plan trabaja por lograr mejoras duraderas en la vida de los niños y las niñas de las comunidades donde trabaja. Para ello, promueve procesos de desarrollo local enfocados en la infancia.

Visión

Un mundo en el que la niñez pueda desarrollar todo su potencial y en sociedades que representen los derechos y la dignidad de las personas.

1.2.1 PROGRAMA FAMILIA, COMUNIDAD Y ESTADO GARANTES DE DERECHOS

El objetivo general de este programa es fortalecer al garante (Estado) y los corresponsables (familia y comunidad) en su rol principal y en sus capacidades y potencialidades, a fin de que la garantía de los derechos de los niños se vuelva cada vez más cercana.

Éste es el programa de Plan Internacional dentro del cual se encuentra inserto el proyecto de acción FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.



9

Líneas de Intervención de este programa

- **Familias disfrutando de una convivencia familiar basada en el respeto y la tolerancia**

Familias asumen pautas de crianza basadas en el buen trato hacia los niños, las niñas y los adolescentes.

Familias que toman decisiones de manera democrática, teniendo en cuenta los intereses y planteamientos de los niños, niñas y adolescentes.

Familias que resuelven los problemas de convivencia de manera pacífica y garantizan la protección de niños, niñas, adolescentes y las mujeres contra las diferentes formas de violencia: El maltrato físico, emocional y abuso sexual.

- **Familias viviendo los derechos y la igualdad de género**

Familias que reconocen la igualdad de derechos para los hombres y las mujeres y aceptan las diferencias biológicas de orientación sexual y ciclo vital y actúan conforme a ello.

Familias (padres, madres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes) que reconocen, ejercen y disfrutan sus derechos sexuales y reproductivos con igualdad.

- **Organizaciones comunitarias fortalecidas participando e incidiendo en temas de niñez en sus localidades**

Organizaciones comunitarias que promueven el liderazgo de las mujeres.

Organizaciones comunitarias de la sociedad civil (OSC) vinculadas en los espacios de participación local promovidos por el Estado (Consejos Territoriales de Planeación).



10

Organizaciones comunitarias incidiendo sobre los planes de desarrollo local donde la agenda de la infancia sea incluida.

- **Organizaciones comunitarias desarrollando acciones para proteger a niños, niñas y adolescentes frente a las violencias**

Organizaciones comunitarias fortalecidas gestionando y desarrollando proyectos para la convivencia familiar y la protección especial de niños, niñas y adolescentes.

Organizaciones y redes comunitarias desarrollando actividades educativas para la protección de niños, niñas y adolescentes frente a las violencias con miembros de sus comunidades y hacen remisiones cuando detectan víctimas.



2. PROYECTO DE ACCIÓN

**PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE LOS
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN DOCE COMUNIDADES DE
CARTAGENA: LIBERTADOR, MEMBRILLAL, COMUNA 15, NELSON MANDELA, LA
PAZ, SAN FRANCISCO, LA ESPERANZA, POZON, BOQUILLA, PUERTO REY,
TIERRA BAJA Y BAYUNCA. CARTAGENA 2006-2008**



12

2.1 JUSTIFICACIÓN

Plan internacional, como Organización no gubernamental, que trabaja bajo el enfoque de desarrollo comunitario centrado en los niños y niñas, y en el marco del programa FAMILIA, ESTADO Y COMUNIDAD GARANTES DE DERECHOS, se interesa en un proceso de formación de Gestores sociales garante de los derechos de los niños y las niñas, que sean capaces de gestionar, promocionar y exigir tales derechos en las familias y las comunidades, a fin de brindarle mejores garantías a la infancia de Cartagena. De ésta forma, se institucionaliza un convenio entre Plan Internacional y la Universidad de Cartagena, para desarrollar un proceso que busca promocionar y defender los derechos de infancia y generar las condiciones para la protección integral de los niños, las niñas, las y los adolescentes frente a las diferentes formas de violencia al interior de las familias y en la comunidad.

El eje operativo del proyecto es la formación de 250 líderes y lideresas de 12 comunidades de Cartagena como gestores y gestoras sociales de los derechos de la niñez, fortaleciendo además la equidad de género, la familia y la convivencia, la participación y la gestión comunitaria y el dialogo interinstitucional en las comunidades.

La propuesta formativa dirigida a gestores sociales garantes de derechos de la niñez, busca constituir parámetros que fundamenten unas acciones particulares alrededor de los contextos específicos de cada una de las comunidades sin subestimar o negar las regularidades de las comunidades entre si.



Este proyecto se desarrolla en 3 años:

- **Año 1** En éste primer momento el proceso apuntara a la construcción y fortalecimiento de un sujeto personal y familiar que se reconoce a sí mismo y a los demás como sujetos de derechos y de ésta forma está comprometido con el buen trato hacia si mismo y en la familia, la equidad social y de género, la promoción y exigibilidad de los derechos humanos y de la niñez y la proyección de estos aspectos a su familia y comunidad.
- **Año 2:** En ésta segunda fase la apuesta es a la construcción de un sujeto colectivo-comunitario, capaz de resolver los conflictos de manera concertada, de desarrollar iniciativas de defensa de los derechos humanos, de infancia, sexuales y reproductivos en su comunidad y frente a las instituciones, proyectando compromiso y sentido de pertenencia frente a la organización y el desarrollo comunitario centrado en los niños y las niñas.
- **Año 3:** en éste momento del proceso, el compromiso desde el proyecto es la construcción de un sujeto político capaz de elaborar y gestionar proyectos, participar activamente en instancias de toma de decisiones para incidir en políticas públicas y desarrollar proyectos para el fortalecimiento de capacidades locales y generación de condiciones para el ejercicio de los derechos de infancia y la convivencia familiar.

En todo éste proceso, los gestores deberán hacer un proceso de replica de la información a seis familias beneficiarias de Plan Internacional en sus comunidades, como una forma de multiplicar el proceso y garantizar un mayor radio de acción del mismo. Estas familias son de libre escogencia de cada uno de los gestores y la única condición es que sean beneficiarias de alguno de los programas de Plan.



14

2.2 PROBLEMA OBJETO DE ACCIÓN

Entre marzo y septiembre de 2006, la Universidad de Cartagena en convenio con PLAN realizó dos estudios: ***Acceso a los derechos de educación, salud, nutrición y recreación (Línea de Base)*** y ***Caracterización de los líderes y sus familias***, en 12 comunidades del Distrito de Cartagena: Membrillal, Pozón, Nelson Mandela, San Francisco, La Paz, Libertadores, Comuna Quince, Bayunca, Tierra Baja, Puerto Rey, La Esperanza y Boquilla, que posibilitaron reconocer los aspectos personales y familiares de las personas interesadas en ingresar al proceso de formación como Gestores-as Sociales y los factores asociados a la vulneración de los derechos de los niños y niñas en estas comunidades.

Se entrevistaron 236 personas sensibles frente al tema de derechos de infancia y de comunidad y que se encuentran interesadas en formarse como Gestoras (es) Sociales.

Para precisar el problema a continuación se presentan aspectos relacionados con el contexto, las características de las personas entrevistadas y aspectos relevantes de la dinámica familiar relacionados con la vulneración de los derechos de los niños y las niñas¹.

2.2.1 Contexto y vulneración de derechos

En las 12 comunidades en las cuales se realizó el estudio se presentan graves problemáticas relacionadas con la pobreza, la falta de políticas públicas centradas en el desarrollo integral de los niños y las niñas, la corrupción, la deficiente cobertura y calidad de los servicios de salud, educación, recreación y nutrición.

¹ Véase los estudios: ***Acceso a los derechos de educación, salud, nutrición y recreación y Caracterización de los líderes y sus familias, Factores vulneradores y protectores de los derechos de los niños y las niñas en Cartagena.***



La pobreza, la desigualdad, y la discriminación: Cartagena es una ciudad con altos índices de pobreza causa y producto de las violaciones de los derechos humanos y de infancia. Debido a esta dualidad la pobreza es probablemente el más grave de los problemas de derechos humanos, de la mujer y de infancia en la ciudad. Las personas más pobres tienen serias dificultades para participar en el mercado de trabajo y tienen poco o ningún acceso a los servicios básicos y los recursos, por tanto, no pueden disfrutar de sus derechos a la educación, la salud y la vivienda simplemente porque no están a su alcance.

En Cartagena también hay graves problemas relacionados con la discriminación referida a una amplia gama de desigualdades y exclusiones por motivos de étnia, edad, sexo, opinión política, posición económica y social. De todas se destaca especialmente la discriminación contra las mujeres, las niñas y los niños. La discriminación por motivos de género sigue siendo una de las violaciones de derechos humanos. Las relaciones entre discriminación contra la mujer y pobreza son bien conocidas y se expresan a través del fenómeno llamado "feminización de la pobreza", que se refiere a la brecha que separa a las mujeres de los hombres que viven en situación de pobreza.

En Cartagena el 20% de la población más rica recibe el 68% de los ingresos mientras que el 20% más pobre recibe sólo el 3%. Según el índice Gini la desigualdad y la exclusión sigue aumentando desenfrenadamente.

Políticas Públicas: El cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Declaración y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y todo el conjunto de instrumentos internacionales, exige que las políticas públicas, tanto las económicas como las sociales, incorporen un enfoque de derechos en todas sus etapas: en la definición, la implementación, el seguimiento y la evaluación. El enfoque de derechos garantiza que los objetivos de las políticas respondan a las obligaciones y consideren a las personas no como beneficiarias sino como titulares de derechos.



16

En el contexto local predomina el desconocimiento de las políticas públicas, elaboradas a partir de criterios definidos por el gobierno central, las cuales carecen de un enfoque de derechos humanos y derechos de infancia, lo que conlleva a que en su débil aplicación y evaluación, las políticas públicas se diluyan en generalidades y que no existan criterios claros de focalización, la dispersión, no claridad e incoherencia en los datos, también contribuye a complejizar la focalización. La no aplicación de las políticas está atravesada por el problema de la corrupción, la falta de compromiso con el tema de infancia y de derechos por parte de autoridades locales y estatales.

Entre otras dificultades también se puede destacar la falta de formación política que no permite acceder a espacios formales e informales de organización y participación (afecta especialmente a las mujeres quienes no acceden a cargos de poder), la poca confianza en los organismos del Estado y la falta de desarrollo de habilidades para la gestión de proyectos locales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la niñez.

Aunque existen mecanismos formales de participación ciudadana, hay serias limitaciones que no le permiten al Estado cumplir con esta responsabilidad, tales la existencia de prácticas políticas tradicionales (clientelismo, corrupción y privatización de lo público) y la falta de políticas de desarrollo local que incluyan el tema de infancia. De otro lado, los procesos de modernización y, más aún, los de democratización de la gestión local son sumamente pobres con escasa promoción de los mecanismos de participación para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y comunidad en el territorio.

Supervivencia, Salud y Nutrición: De acuerdo con los datos del SISBEN la población de niños y niñas de las 12 comunidades se ubican en los estratos sociales 1 y 2, lo que nos permite inferir que deberían estar soportados en las Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS), con presencia en la ciudad, sin embargo no fue posible contar con



17

los datos actualizados para cada una de estas comunidades, porque para el periodo de estudio estas entidades estaban iniciando el proceso de afiliación y re-afiliación. Los Puestos de Salud con los que cuenta sólo algunas de las 12 comunidades, tienen precarias condiciones de infraestructura, dotación y recurso humano, con limitadas posibilidades de atención oportuna y con calidad. En cuanto a nutrición los restaurantes escolares ofrecen sus servicios solo a niños y niñas que se encuentran escolarizados, hay un grave problema de exclusión precisamente con los niños y niñas más vulnerables y pobres que además manifiestan retraso en su desarrollo físico e intelectual. Se evidencia con lo anterior vulneración del derecho al más alto nivel de salud y nutrición de los niños y las niñas, en esta perspectiva el proyecto se propone hacer exigible estos derechos a través de procesos de cabildeo y abogacía paralelo a la búsqueda de respuestas alternativas con servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad contando para ello con el acompañamiento de las facultades de medicina, enfermería y odontología en articulación con otras instituciones de salud con las que se viene trabajando.

Educación: La cobertura no es el problema central, pero si es problema la retención y la calidad del servicio prestado por las instituciones, en relación a la retención al revisar los datos del año 2006 aportados por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena la tendencia de reducción de la matrícula en un 17% entre los que inician y los que culminan el ciclo escolar de básica primaria. En la secundaria, es equivalente al 72%. En razón a estos indicadores que manifiestan el incumplimiento del derecho a la educación, la escuela no garantiza la permanencia, no es un espacio motivador, democrático y placentero para que los niños y las niñas continúen en el ciclo formativo, tampoco da cuenta de las razones de deserción, ni plantea opciones educativas por fuera del aula. También hay graves problemas de infraestructura y de contratación de maestros, estos factores influyen negativamente en la calidad de los procesos educativos. En el proyecto se plantea que con sus participantes se continúe profundizando en el análisis y búsqueda de alternativas de esta situación.



Recreación: Se puede afirmar que en las 12 comunidades hay ausencia de una cultura de la recreación, existen pocos espacios adecuados para la práctica del deporte y la recreación, además, existe desconocimiento de la importancia del deporte y el ocio como factores importantes para la salud mental y física y manejo adecuado del tiempo libre. Es de resaltar que la construcción del Complejo Deportivo en el Distrito de Cartagena para los Juegos Centro Americanos y del Caribe (2006) se encuentran por fuera del contexto físico inmediato de estas comunidades, sin embargo, se puede promover la apropiación y uso de los distintos escenarios como estrategias para desarrollar diversas actividades comunitarias en el proyecto.

2.2.2 Relaciones familiares y factores asociados a la vulneración de los derechos de niños y niñas

A continuación se presentan los principales factores de las relaciones familiares asociados a la vulneración de los derechos de los niños y las niñas:

- *Bajos niveles educativos, desconocimiento y vulneración de los derechos de infancia:* Las personas entrevistadas expresaron que la falta de oportunidades educativas, es el factor de mayor preponderancia para el desconocimiento y la vulneración de los derechos de los niños y niñas; el desconocimiento de los derechos por parte de los padres y madres y la poca claridad que se tiene alrededor de estos aspectos conlleva consecuentemente a prácticas que afectan la convivencia y las relaciones entre los padres e hijos y de estos últimos en el contexto familiar, educativo y comunitario. Es de destacar que el desconocimiento de los derechos es principalmente de los padres y las madres debido a que algunos de los hijos e hijas si reconocen y exigen sus derechos dado que los han aprendido en otros espacios como la escuela y en su participación en proyectos de formación adelantados en la comunidad, esta situación en muchos casos, genera conflicto en

el escenario familiar cuando los niños y niñas reconociéndose como sujetos de derechos intentan reivindicarlos.

“Varias veces (...) desconocen los derechos del niño, si el niño quiere estar por lo menos al lado de él acariciándolo o diciéndole cosas bonitas no quieren entonces le dicen, vete para la calle que estas fregando, o sea le dicen cosas así no sabiendo que el niño quiere de pronto hablarle (...) decirle cosas bonitas pero no comprenden eso”. GFMS (19)

“Los niños de antes poco tenían la posibilidad de decir las cosas, no tenían esa libertad de decirle las cosas al adulto y sobre todo porque al momento que el niño lo exponía, espérense más atrás lo que venia que eran golpes y que eran gritos y eran vulneraciones de sus derechos, hoy en día no, hoy exigen que se les respete...”. GFHS(40)

- **Maltrato transgeneracional:** Las personas entrevistadas manifiestan que, la forma de crianza de los padres y las madres esta influenciada por las creencias, mitos y concepciones de su proceso de socialización primaria, lo cual se evidencia en unas practicas de formación donde incorporan el elemento del maltrato como estrategia de corrección; dichas estrategias son legitimadas y se justifican culturalmente como una forma adecuada para orientar a los hijos e hijas. “A mi me criaron así, no me paso nada y aquí estoy”.

“La parte de la multiplicación se da cuando hay familias que todavía siguen como decimos chapada a la antigua, todavía están con ese problema de multiplicación todo lo que les pasó a ellos lo hacen con sus hijos, por lo menos, cuando ellos eran



niños sus padres los maltrataban no los dejaban salir los tenían al trote, como decimos, con sus hijos también hacen igualito” GFHS (19)

“... Algunos padres dicen, no hay que registrarlo, oye yo no voy a registrar a ese” pelao”, por que si mi “pae” –Padre- nunca me ha registrado a mi, a mi me tuvo que registrar fue mi abuelo... yo porque voy a registrarlo” GFMU (34)

- *Mátrato físico, psicológico y negligencia de los padres y las madres de familia:* Este aspecto esta asociado a varios factores como el desconocimiento de los derechos de los niños y las niñas por parte de los padres y madres que con sus comportamientos por acción u omisión incurren en la vulneración de los mismos, por ejemplo, con frecuencia se acude a los gritos y a la expulsión de los niños y las niñas del hogar a otros espacios como la calle, el parque, las terrazas, las equinas, etc. justificado esto en la rebeldía de los niños y niñas, tal situación evidencia la incapacidad de los padres en reconocer el ciclo de desarrollo del menor de edad y comprender los requerimientos que en materia de derechos y atención demandan los niños y niñas, y la intolerancia hacia las practicas inquietudes propias en esta edad.
- *Deficiente capacidad de los padres para orientar a sus hijos e hijas.* La práctica de vulneración de derechos asociada al maltrato físico y verbal en el proceso de formación se justifica por la rebeldía de los niños y las niñas, lo que hace evidente la incapacidad de los adultos para disciplinar sin maltratar y el desconocimiento de pautas de crianza, también evidencia la intolerancia e incomprensión de los adultos hacia los niños y las niñas. Lo preocupante de esta situación es que se convierte en una justificación generalizada, donde se culpabiliza al niño y a la niña, para justificar las acciones de maltrato del adulto, las que son consideradas por este último como “correctivas”.



- *"... Entre más te pego mas te quiero, un caso que, o sea por mi casa un papá coge un niño porque se pierde todo el día por la calle, entonces cuando viene le pega y el pelaito es más rebelde, pero el le grita eres rebelde, que no se que, pero el pasa todo el día en la calle, entonces cuando viene le pega pero el pelaito ni le hace caso, ... al día siguiente se va más temprano"* (SF). En cuanto a la vulneración de los derechos de los niños por su rebeldía (Con tono afirmativo) *"...no justifico..."* (SM). Pero *"o sea yo digo (...) si el niño es rebelde (...) no tengo porque vulnerarle sus derechos"* (SF). Sin embargo en la comunidad *"Si pasa"*, según las personas se puede observar *"...si el niño me sale con grosería o es rebelde yo lo castigo o le doy un maltrato, del cual no es algo sano lo maltratan con cable, con cualquier otra cosa"* (SF) ^{GFHS(40)}.
- **Madre solterismo:** Debido a la ausencia de la figura paterna, las mujeres cabeza de familia tienen que trabajar por fuera del hogar, principalmente, en actividades informales, en horarios extendidos, lo cual implica que sus hijos e hijas pasen mucho tiempo solos en el hogar, sin la orientación o supervisión de un adulto, y en algunos casos asumiendo funciones o roles de un mayor de edad como el cuidado de los hermanitos.

"La mayoría de los niños de aquí de San Francisco y niñas ellos salen durante todo el día, muy poco pasan en el transcurso en su casa, pueden estar en la esquina, pueden estar en el parque pueden estar en el centro, pero menos en el lugar adecuado que debe ser su casa, y regresan nuevamente en las horas de la noche que ya vienen a reposarse, de haber conseguido lo que consiguieron en el transcurso del día, o de haber jugado... pienso que es el recurso económico, cuando los padres no tienen este recurso en un momento dado se les quita a ellos la oportunidad, pues quizás de ponerlo en un buen colegio, se les quita la oportunidad de tener una buena vivienda donde el niño pueda sentirse muy bien ..." ^{GFHS (40)}



- **Pobreza y bajos niveles de ingresos:** Un alto porcentaje de personas entrevistadas expresan tener problemas de generación de ingresos, lo que está relacionado con el bajo nivel educativo, el desempleo y el predominio de actividades informales o economía de rebusque; con los escasos recursos económicos que obtienen no logran cubrir las necesidades básicas de salud, educación, recreación, etc, de sus hijos e hijas. Esto conlleva a que se utilice al menor de edad como instrumento para la generación de recursos que les permita sobrevivir y mantenerse en el contexto, siendo explotado económicamente y considerado como figura de proveeduría. La pobreza como factor económico limita de manera especial a las familias con jefatura femenina y con hijos entre 6 y 12 años. Las altas tasas de desempleo y empleo informal, con una mayor incidencia en las mujeres, reducen los ingresos familiares y con ellos las oportunidades de salud, educación, vivienda y recreación de todos los miembros de la familia y especialmente de niños, niñas y adolescentes.

"Los niños estudian en la mañana, salen a vender en la tarde, también trabajan los fines de semana o se van pa'la Boquilla y se rebuscan pa'su familia (...) me imagino que antes de salir a vender hacen sus tareas porque cuando la venta está pesada termina tarde" GFMS (19)

"Por lo menos no se si se han dado cuenta, por ahí hay un niño que vende bolis, se monta en los buses vendiendo bolis, a bueno hay otros que los mandan a vender platanito... frutas" GFHS (19)

"Por necesidad los niños hacen mandados, cargan agua muy pesada. E10MU (55.)
Teniendo en cuenta las características del contexto, de las personas entrevistadas, interesadas en ser Gestores-as Sociales y las percepciones de si mismos y de su familia en la perspectiva del ejercicio de los derechos de los niños y niñas y la convivencia familiar, es pertinente identificar como indicadores estructurales para el



23

acceso y cumplimiento de los derechos, la Educación, la Salud, la Nutrición en las 12 comunidades seleccionadas. Tal como se señala en la Línea Base, es justificable el análisis, de estos Derechos, en razón a que se consideran “Bienes de Meritos”², constituyéndose, para el presente Proyecto, en punto de partida para el desarrollo de las Capacidades de las y los Gestores Sociales, que en palabras de Amartya Sen³ se relacionan directamente con la libertad de las personas y en donde la puesta en acción de estas capacidades crean las condiciones necesarias para el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos en general y en particular de los Derechos correspondientes a los niños y niñas.

La dinámica personal, familiar y social de las personas entrevistadas interesadas en ser Gestores-as Sociales, refuerzan la intención de que el proyecto tenga énfasis en una perspectiva teórica, pedagógica y metodológica centrada en la promoción y exigibilidad de los derechos de infancia, en la protección integral de los niños y las niñas y el mejoramiento de la convivencia familiar y comunitaria, desde el fortalecimiento de capacidades y reconocimiento de las responsabilidades que tiene la familia, la comunidad y el Estado como garantes de derechos y la gestión de oportunidades y alternativas para implementar proyectos que den respuesta a las problemáticas locales y contribuyan al desarrollo comunitario.

² Los bienes de meritos son aquellos que merecen cualquier persona por el hecho de haber nacido. En palabras de Freid (1981) “son el mínimo obvio en cualquier sistema que reconozca la necesidad y la comunidad como aspectos de la participación equitativa”. Jorge I Gonzalez en “Insercion precaria, desigualdad y eleccion social. CINEP.2000.

³Amartya Sen. Libertad y Desarrollo. 1997.



24

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer las familias y comunidades para la promoción y exigibilidad de los derechos de infancia, la protección integral de los niños y las niñas, la equidad de género y la convivencia a través de procesos de sensibilización, formación, organización y participación comunitaria en los sectores de Membrillal, Pozón, Nelson Mandela, San Francisco, la Paz, Libertador, Comuna Quince, Bayunca, Tierra Baja, Puerto Rey, la Esperanza y Boquilla, del Distrito de Cartagena.

2.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA CADA AÑO

Año 1

Construcción de sujetos personales y familiares

- Desarrollar un proceso formativo con 255 Gestores-as Sociales, que incida en la convivencia familiar y comunitaria y en la promoción de los derechos de los niños y las niñas en 12 sectores del Distrito de Cartagena.
- Contribuir al fortalecimiento del desarrollo personal (identidad, autoestima, proyecto de vida) en las y los Gestores Sociales que se refleje en sus propias familias y en cada una de las comunidades en las que se desarrollará el proyecto.



- Fortalecer habilidades personales y familiares para promover el buen trato en la familia y con los niños y las niñas en la vida cotidiana, con base en el reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas y de las mujeres.
- Impulsar procesos de proyección comunitaria de los grupos de Gestores-as Sociales a través de jornadas formativas (con familias, con niños, niñas y adolescentes) en derechos de infancia, buen trato en la familia y pautas de crianza con el acompañamiento del equipo técnico-profesional.
- Promover la conformación de una Mesa Institucional como espacio de coordinación de acciones del proyecto para la protección integral de los niños y las niñas y la convivencia familiar y comunitaria.
- Desarrollar procesos de evaluación y auto-evaluación a partir de instrumentos y acciones concertados con las y los Gestores Sociales.

Año 2

Construcción de sujetos colectivos-comunitarios

- Fortalecer conocimientos en derechos humanos y de infancia y mecanismos de exigibilidad en las y los Gestores Sociales y las familias de los 12 sectores en los cuales se desarrolla el proyecto, que contribuya a su reconocimiento como garantes y portadores de derechos.
- Fortalecer las capacidades de participación activa y de toma de decisiones en las y los Gestores Sociales, en acciones colectivas que favorezcan la promoción y defensa de los derechos humanos y de la infancia.
- Fortalecer capacidades para la resolución concertada de conflictos, con base en la aplicación de principios de negociación y el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos sociales de derechos.



26

- Fortalecer identidad, sentido de pertenencia y capacidad de trabajo en grupo de las y los Gestores Sociales para la protección integral de los niños y las niñas y la convivencia familiar y comunitaria.
- Contribuir al reconocimiento de la sexualidad desde una perspectiva de derechos humanos y como una dimensión importante del ser, que conlleve al autocuidado, la responsabilidad, para la protección y la exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos.
- Consolidar procesos de proyección comunitaria de los grupos de Gestores-as Sociales a través de jornadas formativas (con familias, con niños, niñas y adolescentes) en derechos humanos, participación social, resolución concertada de conflictos y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- Fortalecer una Mesa Institucional como espacio de *coordinación, tejido de alianzas* y de gestión de las y los Gestores Sociales para la protección integral de los niños y las niñas y la convivencia familiar y comunitaria.
- Desarrollar procesos de evaluación y auto-evaluación a partir de instrumentos y acciones concertados con las y los Gestores Sociales.

Año 3.

Construcción de sujetos políticos

- Fortalecer la capacidad de elaboración y gestión de proyectos sociales para la promoción y defensa de los derechos de los niños y las niñas, articulados a los planes distritales y de las localidades.
- Incidir en la toma de decisiones relacionadas con la elaboración y aplicación de políticas públicas con enfoque de derechos de infancia.
- Formalizar la alianza entre las 12 organizaciones de Gestores-as Sociales con la Red Frutos Vida como escenario de incidencia en las políticas públicas infancia del



Distrito para protección integral de los niños y las niñas y la convivencia familiar y comunitaria.

- Elaborar proyectos con la participación de las familias, los niños, las niñas, las y los adolescentes de los 12 sectores en los cuales se desarrolla el proyecto, atendiendo las problemáticas referidas a la vulneración de los derechos de infancia referidos, la protección integral de los niños y las niñas y la convivencia familiar y comunitaria.
- Fortalecer una Mesa Institucional como espacio de coordinación, tejido de alianzas y de gestión de las y los Gestores Sociales para la protección integral de los niños y las niñas y la convivencia familiar y comunitaria.
- Desarrollar procesos de evaluación y auto-evaluación a partir de instrumentos y acciones concertados con las y los Gestores Sociales.



2.4 REFERENTES CONTEXTUALES.

El proyecto se desarrolla en 12 comunidades de Cartagena: Membrillal Comuna 15, Libertador, Nelson Mandela, Boquilla, Tierra Baja, Bayunca, Puerto rey, La Paz, San Francisco, La Esperanza y Pozón. Para operativizar el proceso, se dividieron las comunidades en 3 zonas, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- Zona 1: Boquilla, Tierra Baja, Bayunca y Puerto rey.
- Zona 2: La Paz, San Francisco, La Esperanza y Pozón.
- Zona 3: Membrillal, Comuna 15, Libertador y Nelson Mandela.

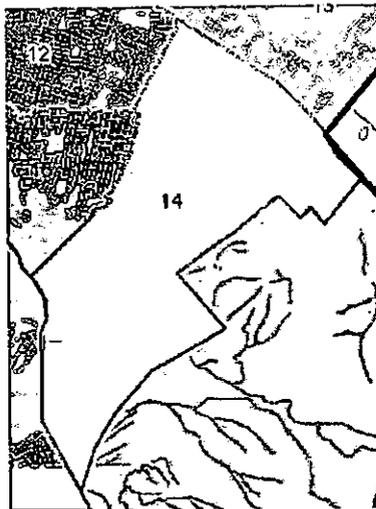
En función del presente trabajo, el informe dará cuenta de los procesos generados en la zona 3. Los barrios que conforman esta zona pertenecen a la Localidad N° 3, Industrial y de la Bahía, que corresponde a la antigua zona sur occidental en el territorio Urbano sumada al corregimiento de Pasacaballo y Membrillal, territorio rural de Cartagena. Cuenta con una extensión de 8.933.55htas. La Localidad 3, tienen una población aproximada de 327.312 habitantes, distribuidos en las unidades comuneras de gobierno 11,12,13,14 y 15.

Limita al norte con las Unidades Comuneras de Gobierno 8 y 10; al Este con el Canal del Dique, la Isla Barú y la zona industrial de Mamonal; al Noroeste con la intersección de la bomba del amparo con la transversal 54, Santa Lucía, Villa Rosita, Caño Calicanto, hasta el punto noroeste (carretera de la cordialidad); al sureste en la intersección del camino de doña Manuela, donde está ubicada la hacienda Arenales Chiricoco.

Es de suma importancia, conocer las principales características de las comunidades donde se desarrolla el proyecto, puesto que esto permite definir acciones diferenciadas para cada comunidad en atención a sus particularidades.

A continuación algunos datos generales de cada uno de estas comunidades:

- **NELSON MÁNDELA:**



Nelson Mandela está ubicado en la zona Sur Occidental de la ciudad, en la Localidad 3 Industrial y de la bahía, Unidad Comunera de Gobierno Urbana No. 14; cuenta con una extensión aproximada de 56 hectáreas de terreno cuya topografía es de variada superficie, encontrándose sectores escarpados, planos y ondulados.

Limites:

- Al norte con el barrio Venecia.
- Al occidente con el barrio Henequén.
- Al sur con la variante que va hacia Mamonal.
- Al oriente con el barrio La Sierrita.



30

Este asentamiento humano de formación espontánea nació desde hace aproximadamente 10 años, con el recrudecimiento de la violencia en las zonas rurales de todo el país, propiciada por grupos armados al margen de la ley, encontrando entre sus pobladores procedencias distintas con predominio de los Montes de María y el Urabá antioqueño.

La historia de éste barrio da cuenta de que los primeros asentamientos se inician cuando un grupo de campesinos desplazados, comienzan a desmontar los terrenos para ubicarse en el; construyendo sus viviendas, utilizando recursos como cartón, madera, plástico, entre otros, provenientes del basurero público, Henequén. Esto se originó un 7 de Diciembre del año 1994, de ahí el nombre del primer sector de Nelson Mandela; posteriormente se establecen los sectores Belén, Nueva Colombia, Andrés Pastrana, Los Millos, Las Colinas. Las Torres, los Pinos, el Edén, los Trupillos, el Progreso, la Conquista, los Olivos, Francisco de Paula 1, Francisco de Paula 2, Villa Corelca, Virgen del carmen, los Robles, 18 de Enero, Villa Andrea, los Deseos, las Vegas, María Teresa de Calcuta y la Primavera, sectores que hoy conforman el barrio.

El barrio se inicia gracias a los líderes cívicos Segundo Hernández, Miguel López, Danilo Ruiz y Alcides Velásquez, hoy día residentes del barrio.

El nombre se puso en homenaje al entonces presidente negro de Sudáfrica, quien habría librado una ardua lucha contra el Apartheid en su país. Y debido a las raíces afrocolombianas de la inmensa mayoría de ellos, no podían darle un nombre mas apropiado.

El nombre del barrio fue colocado por Dionisio Miranda en su condición de representante de representantes de las comunidades negras en el ámbito nacional. El sensibilizó a la comunidad que Nelson Mandela es un líder, que represento con mucha



tenacidad y entrega los derechos humanos de la raza negra. Además reafirmo que ese nombre proyecta positivamente al barrio”.

Según el relato de Dionisio Miranda,⁴ “el proceso de poblamiento del barrio se gestó a finales de 1993 y principios de 1994; muchas personas desplazadas de la Costa especialmente una colectividad numerosa de la ciudad de Cartagena, incluso de Choco y Antioquia llegaron movidos por el interés de encontrar un lugar donde vivir. Y sobre ellos la amenaza de unas personas que reclamaban las tierras como suyas.

Nelson Mándela es una comunidad receptora de muchas instituciones y Ong`s que propenden por la mejora de la calidad de vida de quienes allí habitan, sin embargo existen en el barrio muchas deficiencias y carencias que no permiten esta calidad de vida.

En el tema de educación, muy a pesar de que existen muchas instituciones educativas de carácter público y privado en la comunidad, aún encontramos niños, niñas y jóvenes desescolarizados, aunque es mucho mayor el número de estos mismos que desertan de las aulas. Existen organizaciones como Plan internacional muy comprometidas con la educación de los niños y niñas que han hecho aportes valiosos al barrio como la construcción de escuela en el sector 7 de diciembre, la cual lleva el mismo nombre.

Aunque en Cartagena hay un gran avance en materia de cobertura escolar, en aspectos como la calidad del servicio y de la infraestructura de las instalaciones no hay mucho progreso. Algunas instituciones educativas, por no decir que la mayoría, no cuentan con suficientes sillás, las paredes se encuentran resquebrajadas, los baños no cuentan con condiciones higiénicas mínimas que garanticen la salubridad y seguridad

⁴Dionisio Miranda: abogado oriundo de San Basilio de Palenque. El enfrento los procesos de desalojo en contra de las personas que ocupaban los diferentes sectores de Nelson, desde 1994. Actualmente es representante de las comunidades negras en el ámbito nacional y asesor de las Antiguas Empresas Publicas.



32

de los estudiantes, además de que muchos de los docentes no tienen la preparación suficiente, para brindar una formación con calidad, muchos de estos son egresados de la escuela Normal Superior de Cartagena que no han realizado estudios complementarios que les permita brindar mejores garantías a los alumnos. Esto sumado a la situación de hacinamiento que se viven los estudiantes en estas escuelas ya que las aulas no tienen capacidad para tantos estudiantes, pero, programas como el Plan Becario del Distrito, lleva a las instituciones en su afán de obtener más recursos a aceptar mas estudiantes de los que puede albergar en sus instalaciones.

En lo concerniente a la salud, el panorama no es más favorable, en el barrio sólo existe 2 centros de salud, la Policlínica de Nelson Mandela, y un centro Clínico en el sector 18 de Enero, ambos de carácter privado, aunque la policlínica presta atención a usuarios del Sisben y de algunas ARS`s.

En muchas ocasiones los habitantes de Nelson Mandela tienen que desplazarse hasta el CAP de San Fernando por una servicio de salud al alcance de sus condiciones económica, pero en el proceso de trasladarse hasta el barrio vecino, colocan en riesgo su salud, pues según algunos líderes cuando quieren llegar al sitio, la personas ha empeorado y en ocasiones ya han fallecido.

La mayoría de las personas están sisbenizadas, no obstante, la atención en salud mediante este sistema es deficiente. Otras se encuentran afiliadas a una ARS o EPS. Los índices de mortalidad se ven reflejados en las muertes violentas ejecutadas con arma blanca y arma de fuego. Las víctimas generalmente son hombres y mujeres adultos. Mientras que en los niños la causa de muerte es la diarrea, acompañada de vómitos y deshidratación.

De otro lado en épocas de lluvia aumentan las preocupaciones de los habitantes, debido a la emisión de gases, y recorrido de los lixiviados por las calles, lo cual



intensifica el problema de la insalubridad y se proliferan las enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, y enfermedades de la piel. La población más afectada son los niños, pues en su inocencia juegan a diario en medio de las basuras como si fueran sus juguetes, y el permanente contacto con los pisos de tierra de las viviendas.

Lo anterior se agrava por el descuido de los padres, por la falta de recursos económicos para visitar al médico, o porque muchos ni siquiera cuentan con un carné de salud. Es bueno aclarar que el DADIS y Profamilia realizan campañas de desparasitación y prevención de enfermedades (venéreas).

La recreación es un aspecto primordial y fundamental, sobre todo cuando el eje central de los procesos son los niños y niñas, y en este aspecto Nelson Mandela se encuentra rezagado. En todo el recorrido por el barrio no se encuentran parques, zonas verdes ni lugares de esparcimiento, lo más común es encontrar a niños y jóvenes jugando en terrenos baldíos que acondicionan para desarrollar diferentes actividades deportivas, la más común el fútbol.

Muy a pesar de lo anterior, los habitantes del barrio suelen desplazarse, especialmente los sábados en las tardes y los domingos a sectores como Las Vegas, donde se suelen desarrollar campeonatos de fútbol, que a la vez de servir de recreación a las personas, sirven de integración de los sectores de la comunidad de Nelson Mandela.

La economía en el barrio Nelson Mandela es de carácter informal en su mayoría; aproximadamente el 90% de la población se dedica a las ventas ambulantes dentro y fuera del barrio, las cuales generan unos ingresos diarios promedios entre \$8.000 y \$10.000, y mensualmente alrededor de \$300.000, los cuales son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de una familia promedio. Las mujeres desempeñan actividades como servicios generales fuera del barrio, en casas amas de casa, comerciantes y auxiliares de enfermería. Los hombres por su parte se dedican a las ventas ambulantes, la vigilancia y la albañilería entre otros oficios.



34

Para paliar el alto porcentaje de desempleo, los habitantes de Mándela se la han decidido convertir sus casas en negocios para alcanzar su subsistencia, negocios como: droguerías, variedades, heladerías, expendios de gas propano, asimismo hay ferreterías, misceláneas, zapaterías, modisterías, reposterías, SAI, papelerías, fotocopias, laminados, chatarrerías, en otras casas venden fritos, tintos, cubetas, bolis, comida, incluso hasta varas de mangle; y en esquinas estratégicas operan tiendas administradas por personas del interior del país.

Por otro lado, Nelson Mándela es un sector donde, la llegada de tanta ayuda de orden nacional e internacional, entre otras cosas, ha llevado a los habitantes a reconocer la necesidad de organizarse para poder gestionar y desarrollar obras para el barrio de forma más eficiente. Las juntas de vivienda se han convertido en la principal forma de organización de estas personas; algunas empezaron a regir legalmente desde el 2004 y su carácter es mixto, puesto que recibe fondos monetarios del distrito y provenientes de la comunidad. Dichas juntas están conformadas por las familias del sector respectivo y una junta directiva de 13 miembros; un organizador, un administrador, un presidente, una secretaria y unos coordinadores. , y algunas juntas como la del sector el Trupillo consta de comités de trabajo, comité de salud, deporte, empresarial, para trabajar organizadamente.

En esta comunidad el liderazgo se ha visto coartado por constantes presiones, muchas veces de grupos al margen de la ley que quieren ejercer control sobre el territorio. Estas presiones han llegado al límite de asesinar algunos líderes del barrio, lo cual ha redundado en una disminución sustancial de las acciones y gestiones del resto de líderes en el barrio, puesto que ven afectada y amenazada su integridad física y la de sus familias.



• **COMUNA 15**



Se ubica en la Unidad Comunera de Gobierno N° 15, tiene una extensión de 4501 hectáreas y 4.5 Km. de áreas periféricas para una población de aprox. 64.492 habitantes, ubicados en los estratos 1, 2 y 3.

La componen los siguientes barrios:

1. La Gaitana
2. Dos de Noviembre
3. Manuela Vergara de Curi
4. Jaime Pardo Leal
5. Barrio nuevo.

❖ La Gaitana.

Su proceso de formación empezó hace 26 años, el barrio se ha ido conformando paulatinamente, porque el territorio pertenecía a los señores Alejandro Jarabe y Alejandra Paola, los cuales los dividieron y vendieron por lotes. Es por esto que el barrio maneja varias fechas de fundación; 13 y 15 años.



36

Limita con la Esmeralda I y II, Buenos Aires y Manuela Vergara de Curi.

Tal como lo manifiestan sus líderes, la Gaitana consta de una vía principal que inicia en el turno de los buses intermedios de Socorro – Bosque y finaliza en la ferretería ubicada en la Mz F. El barrio se encuentra dividido en 7 Manzanas de la Mz A a la Mz G.

En éste Barrio se encuentra legalmente constituida la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL. No existen organizaciones deportivas ni culturales, esto se debe, según muchos líderes a la falta de motivación y organización de la comunidad. Por ésta razón, todas las problemáticas que acarrear a la comunidad son colocadas a disposición de la J.A.C. Los habitantes del sector manifiestan que el Estado no hace presencia en esta comunidad, puesto que muchas de las problemáticas y/o necesidades, tienen que ser resueltas por ellos mismos o en muchas ocasiones por otras instituciones u organizaciones que no tienen esa obligación.

En cuanto a la educación, aunque se encuentra la Institución Educativa Manuela Vergara dentro del sector, los niños y jóvenes se ven obligados a asistir a instituciones públicas y/o privadas de otros barrios como son el Educador, Nazaret, Juan José Nieto, El Líbano y el colegio de la policía Nuestra Señora del Carmen. Cabe resaltar que la Institución Manuela Vergara de Curi, aunque acoge a un gran número de niños y niñas de la Gaitana y de distintos sectores, la cobertura e infraestructura no son suficientes, y en muchas ocasiones encontramos mas de 25 niños en un mismo salón, que no está apto para esa cantidad, ya que son muy pequeños, y no cuentan con una buena ventilación.

Aquí cabría preguntarse entonces, por la calidad de la educación, ya que el hecho de que se presente hacinamiento dentro de las aulas de clases, dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas que acuden a esta institución.



37

En lo que tiene que ver con el derecho a la salud, los habitantes de La Gaitana se encuentran en su gran mayoría sensibilizados: también existen personas afiliadas a EPS, entidades prestadoras de servicios de salud. Como dentro del sector no existe CAP, ni puestos de Salud, la comunidad se ve obligada a asistir a los centros de salud más cercanos, en este caso lo son policlínica de Nelson Mandela, que aunque es el más cercano es al que menos acuden por las condiciones de inseguridad del sector, el puesto de salud de Blas de Lezo y el de San Fernando.

En lo concerniente a la cultura y la recreación, en ésta comunidad no existen los espacios para que los niños y jóvenes puedan ejercer éste derecho. El barrio carece de canchas, campos, u otros lugares de esparcimiento, para la población. Lo más cercano con lo que cuentan es el Centro Cultural Manuela Vergara de Curi, donde se realizan reuniones, talleres o cualquier evento que amerite un espacio amplio y cómodo, sin embargo, este tampoco se encuentra dentro del sector, sino en un sector colindante.

Dentro de la comunidad se presentan actividades económicas formales e informales, siendo las primeras en cuanto a la existencia de ferreterías, peluquerías, mini mercados, SAI, panaderías, droguerías y variedades y las segundas en cuanto a la venta de bollos, bolis alizer, comidas y sopas.

Las viviendas, que son aproximadamente 50, están habitadas en promedio por 7 personas mínimo. Están construidas en su mayoría con Block, ladrillo y cemento; las calles se encuentran en su mayoría pavimentadas, sólo faltan 3 por pavimentar.

❖ Dos De Noviembre

Éste barrio se inicia por una invasión el día 2 de Noviembre de 1998 a las 10:00 PM, de unos terrenos baldíos que servían de guarida a atracadores. Algunos de los primeros invasores aún viven en este sector, por lo que se puede asegurar que algunos de ellos



fueron la señora Rubi García y su familia quienes se mudaron el día 4 de noviembre de 1998.

El terreno donde están construidas las casas se encuentran a nombre de la señora Catalina Llerena Viuda de Arellano (Q.E.P.D). Estas tierras pertenecían en un principio a la empresa Company de petróleo, la cual al momento de liquidar a sus empleados lo hizo en parte con tierras, quedando estos terrenos a nombre del esposo de la señora Catalina y al morir le quedaron a ella. Actualmente se adelanta un proceso jurídico para la legalización del terreno.

Limita con los barrios Sor Teresa de Calcuta, Buenos Aires, Barrio Nuevo, Jaime Pardo Leal y el Educador. Esta dividido por manzanas, las calles le dan la apariencia de callejones, son muy estrechas con subidas y bajadas, esto último por estar ubicado en una loma.

Las calles son relativamente angostas y para algunos moradores el hecho de estar en loma, dificulta el acceso a el barrio, además de que éstas, las calles, se encuentran totalmente destapadas, rellenas de piedras, que dificultan el tránsito por ellas.

La organización de base que ha funcionado es la Junta De Acción Comunal. No hay ningún tipo de organización para promover la cultura ni el deporte. Solamente se pretende conformar una junta de vivienda, para lograr la legalización de los predios. No existe ninguna institución pública ni privada dentro de la comunidad.

En cuanto a las instituciones religiosas, entre la población se ha conformado un grupo de oración perteneciente a la institución religiosa "María Madre De Los Pobres", aunque ésta iglesia no se encuentra ubicada dentro del sector.



39

No cuenta con instituciones educativas por lo cual han tenido que acudir a instituciones aledañas. En éste sector, los pobladores no se quejan por el acceso al derecho a la educación de los niños, pues los que no asisten a la escuela es más por negligencia de los padres, porque hay escuelas públicas cerca, y el distrito actualmente ofrece garantías para que los niños vayan a la escuela, como almuerzos por 100 ó 200 pesos, refrigerios y/o matriculas gratis. Sin embargo, el estado de algunas instituciones es preocupante, pues éstas en su mayoría no dan abasto para la cantidad de niños. Además, que no cuentan con bibliotecas o laboratorios que son complemento de una educación con calidad.

Aunque la población se encuentra sisbenizada, no cuenta con Centros de Salud dentro del sector, como aunque el centro de salud mas cerca es la policlínica de Nelson Mandela, es a la que menos acuden, ya que la población dice sentirse mas segura en cuanto a la atención médica en los centros de salud de Blas de Lezo y de San Fernando. También influye, el hecho de que la población siente como inseguro el paso desde su casa hasta Nelson Mandela, pues siente en peligro su integridad física.

La economía es informal, predominando las ventas de bolis, sopa, jugo de fruta, alizer, gel, chance. Asimismo se encuentran negocios como SAI, tallerés de electricidad y herrería, tiendas. Las personas que laboran fuera del sector lo hacen en actividades como albañilería, ventas en el mercado y oficios varios.

La economía de las personas que habitan es estos sectores, se puede decir que es diaria, pues depende de lo que vendan en el día, es decir si pasan un día sin vender, es muy probable que así mismo lo pasen sin comer. Aunque se ve mucho la solidaridad de los vecinos, que si bien se encuentran en condiciones económicas similares, algunas veces comparten sus víveres, sobe todo para garantizar el alimento de los niños y niñas, que resultan ser los más afectados. Una modalidad a la cual han recurrido las personas de estos sectores, es el *pago diario*, el cual consiste en que un "cachaco"



como le dicen ellos (la comunidad), a quien les hace el favor, le presta una suma determinada de dinero, por la cual ellos pagan el del 10 al 20% de interés. El total del interés se suma a la cantidad prestada y esta se divide en el número de días a los cuales la persona se compromete a cancelar. Así, un cobrador va diariamente a recoger la cuota acordada, hasta que finalice el plazo.

La situación anterior, termina por agudizar la situación económica de las familias de los sectores, ya que lo que venden diariamente es para pagárselos al "cachaco", y se ven en la necesidad de volver a prestas, para suplir otras deudas que dejan de lado, convirtiéndose esto en un ciclo.

Las viviendas son en total 270, construidas en su mayoría de madera, muy pocas de Block, ladrillo o cemento. El piso de las casas, son en su mayoría de tierra aplanada o de cemento. Los patios que en algunas casas son amplios, son usados para cultivar frutas como limonés, mango, guayaba, y por lo general tienen mucha hierba, lo que ocasiona la proliferación de culebras, lobitos, bichos, insectos, que pueden llegar a colocar en peligro la salud de los niños y niñas, que al no tener espacios suficientes dentro de la casa para jugar, se van al patio a recrear muchas veces descalzos y sin la vigilancia de un adulto.

Las calles están sin pavimentar, y además de estar mal repartidas, dan muestra de una improvisación a la hora de definir las. Como son calles destapas, en épocas de invierno, se convierten en un peligro para quienes transitan por ellas, ya que se vuelven resbalosas y como están en una loma, se agudiza el riesgo de accidentes.

Actualmente cuentan con los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica, y aunque el sector cuenta con 2 contadores comunitarios, algunos moradores se encuentran conectados al servicio de manera ilegal. En cuanto al acueducto y alcantarillado, el servicio es a medias, puesto que aunque la tubería para las



conexiones se encuentra lista, es la familia quien tiene que instalarla y esa es la dificultad para algunos acceder al servicio, porque no cuentan con los recursos económicos suficientes para hacerlo. A parte de esto, la comunidad manifiesta que pueda que tengan en un momento determinado para conectarse, pero que después no saben si tendrán para cancelar el valor mensual del servicio.

❖ Manuela Vergara De Curi

Surge como una invasión el día 18 de Agosto de 1990 con el nombre de Luis Carlos Galán. Fundado en su gran mayoría por personas de la ciudad de Cartagena. Al iniciarse los asentamientos, las condiciones de vida eran muy precarias, puesto que los terrenos eran desolados y llenos de mucho monte.

Entre los años 1990 -1991, con el apoyo de Nicolás Curi Vergara, se lleva a cabo el proceso de legalización de predios. Posteriormente, se realiza un estudio topográfico del terreno, asignándole a cada familia un lote medido de 6 metros de ancho por 10 de largo, terminando así una etapa significativa para el barrio.

La segunda etapa se lleva a cabo en los años 1993-1994 con la autoconstrucción o la entrega de subsidios, lo cual fue apoyado por Gabriel García, sucesor de Nicolás Curi, y la gerente de Corvivienda, Mariela Cábarcas. En este proceso se entregaron 174 viviendas quedando distribuidas en 7 manzanas, incluyendo una "0", denominada así porque durante el proceso de legalización de los predios el distrito no la quería legalizar, porque supuestamente estaba ubicada en una zona de alto riesgo.

Para esta misma fecha, con el aporte de Plan Internacional, se logra la legalización de los servicios públicos luz, agua, gas y alcantarillado; y muy seguidamente la construcción de las paredillas de los patios, la construcción de los andenes y bordillos, la pavimentación de los callejones y por último la construcción del colegio.



Es importante señalar, que durante todo éste proceso de formación y organización del barrio, la gestión, participación, cooperación y organización de sus miembros, especialmente de sus líderes, ha contribuido en gran medida ha que sea reconocido como tal (barrio).

Son pocas las instituciones sociales existentes en le barrio. Dentro de las organizaciones de base, se encuentra la Junta de Acción Comunal, la cual tuvo su aparición en el año 1992, fundada por las primeras personas que llegaron al barrio con el fin de tener una mayor organización y apoyo por parte del distrito. Durante los quince años que tiene el sector de fundado, ha habido 4 JAC, las cuales han trabajado arduamente, movilizándose y gestionando la persecución de metas basadas en la satisfacción de necesidades que han surgido entre la comunidad.

Por otro lado, el barrio cuenta con la ONG Plan Internacional, el cual brinda capacitaciones a líderes y apadrina menores de edad. Ésta organización se ha convertido en una de las que mas ha apoyado éste barrio.

También es importante decir que el barrio cuenta con tres casas de bienestar, las cuales tienen aproximadamente entre once y doce años de estar en la comunidad y en las que aparentemente, en lo que cabe, se puede considerar de acuerdo a su estructura adecuada para el bienestar de los niños.

Asimismo, existe un grupo de deporte, aun cuando no hay una cancha óptima para practicar, existe un lugar al lado del centro cultural seleccionado para un posible parque.

En cuanto a las organizaciones culturales, existe un centro cultural llamado "linda flor" el cual tiene 4 años de estar en la comunidad. Fue construido por el aporte que hizo el distrito y la mano de obre por la comunidad. Este centro cultural, fue construido con el



objetivo de que los niños y los jóvenes encontraran un lugar, un espacio donde colocar en práctica todo el talento que poseían, además de que aprovecharan de mejor manera su tiempo libre.

La salud es un aspecto muy preocupante en el sector, puesto que este barrio no cuenta con un CAP, ni servicio de algún centro privado de salud. Esta insuficiencia, se agrava mucho más, al analizar las condiciones ambientales del sector, ya que se encuentra cercano al antiguo relleno sanitario de Henequen y éste aun continúa siendo una amenaza para la salud de los habitantes, especialmente para los menores.

La mayoría de las familias devengan sus ingresos de la economía informal o del "rebusque", son muy pocas las personas que poseen un trabajo en una empresa. Entre los negocios se encuentran misceláneas, tiendas, ventas de fritos y de comidas, estancos, terraza, modistería.

Muchas de las personas que tienen negocios en sus casa, viven del crédito de los famosos "pague diarios", que según algunos habitantes del barrio ha contribuido al empobrecimiento del barrio, ya que cobran porcentajes muy altos, por lo que trabajan en el día se va en pagarle al "cachaco", como les dicen ellos a los cobradores, y en hacer un poquito de comida.

En este sector, abundan las llamadas, "chazas de esquinas", que consiste en que colocan una mesita en la esquina de su casa o en la terraza y ahí venden chitos, dulces, y agua. Estas chazas son atendidas en muchos de los casos por niños de la casa, después que vienen de la escuela.

Dentro del sector Manuela Vergara de Curí, se encuentra una institución educativa que lleva el mismo nombre. Éste colegio, además de albergar niños del sector, también lo hace con niños de los barrios aledaños, como Barrio Nuevo, 11 de Noviembre y la



Gaitana, porque lo que se ve en dificultad porque las condiciones físicas del establecimiento no son aptas para acoger tantos estudiantes.

Lo anterior se ha convertido en motivo para que muchos niños y jóvenes del barrio se desplacen hasta otras instituciones educativas fuera del barrio.

❖ Jaime Pardo Leal

Limita con los barrios Dos de Noviembre, Manuela Vergara de Curi, El Educador, y Henequén. Este sector cuenta con seis manzanas, divididas en forma homogénea por número de viviendas. Las calles se encuentran en regular estado, solo dos calles están pavimentadas, además encontramos que los terrenos características de elevados y con pasto.

Cuenta con 14 años de formación, se conformó por la Corporación Aproder y una parte de Promovivienda comprando ese terreno y luego acondicionándolo y vendiéndolo a 60 familias de para que construyeran sus viviendas y habitaran en el sector. Cada una de las familias interesadas en vivir en esos terrenos apporto unas cuotas para el pago de los lotes donde posteriormente construirían sus viviendas. Actualmente s encuentran construidas 54 de las 60 programadas. Algunos de los habitantes fundadores son originarios de Cartagena otros llegaron de distintos lugares del departamento y el país.

El barrio cuenta con una JAC que se encuentra trabajando activamente, desarrollando actividades que tienen por objetivo el mejoramiento del barrio, las reuniones de la misma se realizan en el Centro Cultural Manuela Vergara de Curi o sitios de la comunidad como calles o casas de los miembros.

Se presenta la participación de Plan Internacional en el barrio con proyectos de mejoramiento y desarrollo de la comunidad y de la niñez. No se percibe la presencia de



pandillas, aunque existen zonas de la comunidad de cuidado pues se consideran propensas para el consumo de sustancias alucinógenas.

El barrio Jaime Pardo Leal, posee una institución educativa semiprivada. Esta institución no cuenta con todas las especificaciones técnicas de espacio y distribución para un sitio de estas exigencias. No cuenta con la capacidad dar acopio a todos los niños, niñas y jóvenes lo que lleva a para ejercer el derecho a ser educados deban acudir a escuelas de otros sectores.

Aunque la población se encuentra sisbenizada, el barrio no cuenta dentro de sus límites con centros de salud a los cuales puedan acudir los moradores del barrio. Sólo existe una señora llamada Teresa Guzmán que presta atención inmediata en su casa. Pero es de saber que son casos de primeros auxilios. Para casos mas graves se dirigen al CAP de San Fernando o al centro de Salud de Blas de Lezo.

❖ Barrio Nuevo

Éste barrio empezó a poblarse en el año 1985 con una compra de lotes. Inicialmente se hicieron 5 casas las cuales estaban distantes unas de otras. Con el pasar del tiempo el barrio fue creciendo con personas principalmente de municipios de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico y otras zonas del país y de los distintos barrios de la ciudad de Cartagena.

Debido a las condiciones en las que vivían las personas y las condiciones del terreno, se hizo necesario adecuar las calles, rebajando un poco las lomas; luego, Visión Mundial, con programas de mejoramiento de viviendas en mal estado, ayuda con medicamentos, útiles escolares, entre otros. Posteriormente en el año 1995 Plan Internacional ayudó con un proyecto de luz y alcantarillado, claro está, que algunas calles sólo se cuenta con éste último.



46

Se cuenta una JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL. Ésta organización de base, se inició en el año 2000, como un comité procalles, puesto que no se contaba con una JAC.

El barrio cuenta además con una iglesia Cristiana llamada Nueva Jerusalén, la cual es un sitio de encuentro para las personas practicantes de ésta religión de la comunidad.

Al interior del barrio, también funciona una ONG, denominada PLAN INTERNACIONAL, la cual proporciona ayuda a las familias. No se cuenta con instituciones públicas ni privadas.

No existen organizaciones culturales, por lo cual los jóvenes y niños que se inclinan por la cultura y el arte tienen que desplazarse hacia otros sectores, de igual forma sucede con las personas que no son cristianas.

Existen tres (3) colegios de carácter privado: Emmanuel, Hijos del rey y Jesús Rey de Reyes, los cuales cobijan a los niños de la zona y de barrios aledaños que cuentan con los recursos suficientes para hacerlo.

Igualmente cuenta con un centro nutricional y comunitario, el cual tiene 7 años de fundado. Éste presta servicios educativos hasta 4^{to} de primaria y acoge 45 niños aproximadamente. Plan internacional donó los materiales para construir el centro nutricional. Actualmente la estructura física se encuentra en mal estado, no está embaldosado, hay mala distribución de las paredes, no tiene inodoros y alrededor de éste existe un botadero de basura satélite, el cual afecta a niños y adultos.

Teniendo en cuenta que el centro nutricional y los colegios no dan abasto para la población infantil existente, es necesario que niños y jóvenes se trasladen a instituciones educativas de barrios vecinos, como la institución Manuela Vergara de Curí y Fé y Alegría, del barrio El Reposo.



Existe un total de 281 personas sin SISBEN y 381 sin ARS⁵. No existen centros de salud, por lo que las personas recurren a los CAP más cercanos como es el caso del puesto de salud de San Fernando y de Blas de Lezo. Hay personas discapacitadas en el sector y 4 de ellas se encuentran en sillas de rueda. Dentro de las principales discapacidades se encuentra convulsión, neurisma cerebral, invalidez, retraso en el crecimiento. Para estas personas, no existen actualmente programas de control, que permitan asegurarle una mejor calidad de vida a pesar de su situación.

Por su parte, el problema de basuras ha generado la propagación de plagas, mosquitos, ratas y cucarachas, lo cual ha repercutido en la salud de los habitantes, causando muerte a niños y adultos.

El sector cuenta con los servicios de energía eléctrica, gas natural, acueducto, teléfono, recolección de basura. El servicio de alcantarillado sólo funciona en algunas calles, quedando el resto de la población sin el servicio. Aunque cuentan con los servicios, muchos pobladores se quejan de la calidad de éstos, ya que por ejemplo la luz, se va constantemente lo que ocasiona daños a electrodomésticos como neveras y televisores.

⁵ Datos obtenidos por líderes del barrio, en febrero de 2005 y actualizados durante los meses abril a junio de 2006.

▪ **EL LIBERTADOR.**



Se encuentra ubicado en la Unidad Comunera de Gobierno N° 11.

Limita:

- Al Norte con el barrio albornoz y la carretera de Mamonal.
- Al sur con el barrio Sucre y Henequen.
- Al oriente con el barrio Bellavista, Rio Elba y Bernardo Jaramillo.
- Al occidente con Villa Barriza.

Fue fundado en 1981 con la toma de las tierras por cinco personas entre ellas el señor Manuel Santiago Crespo, quien aún reside en el barrio. Estas personas recibieron capacitaciones de Provienda sobre legalización de las tierras, posteriormente esas personas fueron a Agustin Codazzi y les informaron que los dueños de esas tierras no pagaban impuestos y habían muerto. Es todos estos años las personas fueron invadiendo, con muchos problemas, entre ellos con la fuerza pública. La mayoría se instalaban en las noches y armaban carpas tan fuertes que llegado el día no los podían sacar de allí. Hasta ahora el barrio tiene 25 años y los habitantes han logrado mantenerse en el terreno.



El Libertador, es un barrio que se caracteriza por su organización social; sus líderes son personas que día a día buscan mejorar las condiciones sociales de su comunidad y para ello han reconocido que la organización es su mejor instrumento. Prueba de ello son las diferentes organizaciones que allí se han creado en pro del desarrollo del sector como lo son:

- ❖ La Junta de Acción Comunal.
- ❖ Un grupo juvenil.
- ❖ El grupo de madres comunitarias.
- ❖ Grupo de salud conformado por la iniciativa de Plan Internacional.
- ❖ Asociación de padres de familia del colegio Yira Castro.
- ❖ Grupo CORDESHU, (corporación de desarrollo social y humano).

A pesar de la existencia de los anteriores grupos dentro del sector, algunos miembros manifiestan que el poco nivel de desarrollo alcanzado por el barrio, se debe a la falta de confianza en algunos líderes, ya que aunque éstos se esfuercen por realizar acciones que favor de la comunidad, algunos miembros de la comunidad no apoya.

En cuanto a la educación, sólo existe una escuela dentro del sector, llamada Yira Castro, que tiene cobertura exclusivamente para primaria. Ésta escuela es una sede del colegio 20 de Julio, que se ubica en el barrio contiguo del mismo nombre de la institución. Los jóvenes que se encuentran cursando bachillerato, deben trasladarse al colegio 20 de Julio, o al colegio Salim Bechara, que se encuentra ubicado en el barrio Albornoz. Para los niños menores, existen 15 hogares comunitarios repartidos así:

- ❖ 11 hogares comunitarios para niños de 2 a 5 años
- ❖ 4 hogares comunitarios para niños de 0 a 4 años.

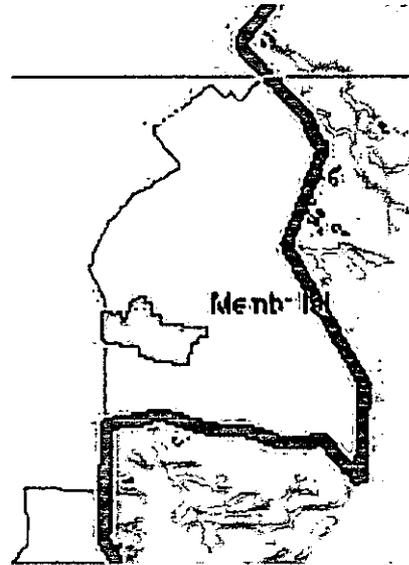


Respecto a la salud, no existen CAP dentro del barrio. Sin embargo, dentro de la casa cultural, se adecuó un espacio para colocar un consultorio médico – odontológico, que atiende un grupo de profesionales interesados en trabajar por la comunidad. Las personas que deseen ser tratadas en éste centro, deben cancelar una cuota de \$3000, sea para médico general o para odontología. No obstante, la comunidad está tratando de gestionar recursos para poder tener un espacio físico especial para las consultas médicas, odontológicas y de emergencias.

En relación a la cultura y la recreación, ya se mencionó que en el barrio existe una casa cultural, que en estos momentos, además de servir para la realización de actos y reuniones de interés general, cuenta con una cancha, que sirve como el único espacio de recreación de niños, jóvenes y adultos, ya que el parque que existía, se encuentra destruido. Y como se mencionó en el párrafo anterior, también sirve como centro de salud. Así mismo en éste centro se realizan las jornadas de vacunación, jornadas odontológicas, y todo tipo de eventos que requieran concurrencia de la población.

La población cuenta con la mayoría de los servicios públicos, siendo el servicio telefónico el que cuenta con menor cobertura dentro del sector (24.38%). A pesar de contar con los servicios, la población, manifiesta inconformidad por la calidad que éstos prestan a la comunidad. Algunos líderes, dicen que la raíz de esta situación, está en la falta de pago de las personas de la comunidad, ya que al no cancelar, las empresas que suministran estos servicios se ven en la necesidad de hacer razonamiento y muchas veces de retirar sus redes o tuberías el barrio.

▪ **MEMBRILLAL**



Membrillal se encuentra ubicada en la zona sur occidental de Cartagena, en la Localidad Industrial y de la Bahía No. 3, Unidad Comunera de Gobierno Rural.

Limita al sur con las zona rurales colindantes con la carretera Mamonal -Gambote, al occidente con la variante Mamonal - Gambote y por le oriente con la parcelas colindantes a la carretera Santa Ana de propiedad de la empresa Colklinker.

Este barrio se originó como vereda hace 50 años aproximadamente. Fue a partir de 1956, cuando llegaron varias familias provenientes de diferentes zonas del departamento de Bolívar, quienes fueron ocupando gran parte del terreno ubicado a las afueras de Cartagena y cerca de la Zona Industrial de Mamonal; Este proceso se dio a través de la invasión, razón por la cual fueron desalojados en varias ocasiones por la policía, sin embargo, es importante destacar el espíritu de lucha y persistencia de sus pobladores, quienes gracias a eso lograron seguir en el territorio. Posteriormente el proceso continúa con el INCORA quien otorgó derecho de propiedad a estas familias, proporcionándole cinco hectáreas a cada uno, para que allí construyeran. De acuerdo a la vocación de las familias en estos terrenos se establecieron cultivos de yuca, maíz,



52

entre otros, asociado con la cría de animales, constituyéndose esta práctica en una fuente de subsistencia.

Membrillal se encuentra en un área de suelos de colinas y sabanas, en terrenos calizos de origen coralinos cubiertos por una capa vegetal, es un asentamiento que guarda características netamente rurales, donde se observa una abundante vegetación en todo su entorno. Se desarrolla en una topografía de medianas ondulaciones, en los sectores centrales; hacia la periferia las ondulaciones se hacen mas notorias.

Membrillal es una comunidad rural, por ello la distribución de sus espacios es por parcelas poco definidas; además es frecuente encontrar en sus calles animales de cría como el cerdo, gallinas, patos y en las fincas, vacas y caballos. Los espacios públicos mas utilizados por sus pobladores como punto de encuentro son las terrazas de las casas, y los lugares que se encuentran en los predios de la escuela como lo son la cancha, el hogar infantil, la iglesia y la casa comunitaria en el que se desarrollan actividades lúdicas y formativas por parte de las organizaciones presentes en la comunidad.

En el barrio Membrillal, existen tres (3) organizaciones:

- 1 Junta de Acción Comunal: esta organización cuenta con personería jurídica y ha trabajado por muchos proyectos que han contribuido al desarrollo de la comunidad. La actual presidenta es la señora Pabla María Osorio Palomino, están trabajando en un proyecto de gestión para conseguir la instalación del servicio del Gas Natural. A través de la organización, han logrado que este proyecto esté ubicado en el puesto 16 en el Proyecto de Desarrollo Local.



53

- 2 **Cabildo Indígena:** es una organización que trabaja con personas desplazadas, tanto del barrio como de veredas aledañas. En estos momentos tiene acogidas 240 familias de desplazados. El actual capitán del Cabildo Indígena es el señor Leovigildo Castillo, residente del barrio.

- 3 **Organización de Deporte:** a partir de esta, se promueve el deporte y la recreación en las personas del barrio. Está conformado por equipos de softbol, que cuenta con dos (2) categorías; un equipo de béisbol, conformado sólo por hombres; equipos de microfútbol, con dos categorías; equipos de fútbol, en todas sus categorías; además se promueve el ciclismo, la natación. Cuenta con la participación de hombres y mujeres de distintas edades. Estos equipos participan anualmente en los Juegos Distritales de Campesinos y Pescadores de la zona Sur occidental. El actual delegado de la organización es el señor Jaime Torres.

Se puede apreciar que además de las organizaciones antes mencionadas, hay en la comunidad miembros de la corporación edilicia JAL; existen Grupos Juveniles de liderazgo de la fundación Mamonal y Conclinker; un grupo de Infancia misionera; un Grupo organizado de la Tercera Edad; y los grupos Multiplicadores y Voluntarios de Plan Internacional.

En cuanto al equipamiento, en Membrillal se identifican: Un Campo que la comunidad ha empezado a utilizar como cancha, una iglesia católica, algunas Iglesias protestantes, la Casa de la tercera edad, la casa comunitaria, una cancha ubicada al interior de la institución educativa, un hogar infantil y un cementerio. Al rededor de estos lugares se teje la dinámica social. Además, cuenta con una Institución Educativa y un Puesto de Salud.

En el ámbito cultural, en el barrio se realizan celebraciones anuales en las que participa y colabora la comunidad en general; estas fechas son:



54

- 1 La celebración del día de San Francisco de Asís, patrono del barrio.
- 2 EL día de la Virgen del Carmen, (16 de julio).
- 3 El día de Corpus Cristy; Sagrado Corazón de Jesús, en el mes de junio.
- 4 La celebración de la Semana Santa.
- 5 La celebración del cumpleaños del barrio.

En cuanto al derecho a la salud, Mebrillal cuenta con un Puesto de Salud que es administrado por las religiosas de la comunidad *Franciscana*, servicio que se ofrece a un costo de \$ 10.000,00 por consultas, valor que incluye el suministro de los medicamentos. La prestación de este servicio esta supeditado a la demanda del mismo.



SITUACIÓN DE LA NIÑEZ EN LA ZONA 3.

Los niños pertenecientes a estas comunidades están sometidos a constantes formas de maltrato como la desnutrición, la pobreza y el abandono, sumado al trato cruel de sus padres, el encierro, las golpizas y las diversas formas de castigo físico que se han convertido en el "procedimiento habitual" de educación infantil en los estos sectores.

La negligencia y el abandono dentro del hogar son dos de las formas más comunes de maltrato en este sector. Los padres suelen irse a trabajar todo el día dejar a sus hijos solos en los hogares al cuidado del hermano o hermana mayor, que en ocasiones no sobrepasa los 10 años de edad. El cuidado de éste o ésta hermano(a), consiste en atender a los menores, hacerles la comida, prepararlos para ir a la escuela, ayudarlos con las tareas, actividades para la cual este herman@, necesita la atención y orientación de un mayor y están también necesitado de atención y cuidado de éste tipo.

En estas comunidades, se evidencia mucho el abuso sexual infantil. El mismo abandono de los padres en ocasiones ha llevado a que se presenten éste tipo de situaciones, puesto que los dejan al cuidado de familiares cercanos o vecinos, quienes son en su mayoría los principales agresores. No hay que desconocer que la situación de pobreza que envuelve a los habitantes de estos sectores conlleva a que se creen lazos de vecindad y fraternidad muy fuertes. Cuando la madre o el padre tiene que salir y no puede llevar consigo a el niño, lo deja donde el vecino o algún familiar, quedando expuestos al abuso por parte adultos y en ocasiones de otros niños.

La carencia de lugares par la recreación es una muestra clara la vulneración de este derecho en los barrios de ésta zona. Lo mas cerca que tienen los niños, niñas y adolescentes la garantía de este derecho es cuando pueden jugar en los frentes de sus



56

casas. Así mismo convierten lotes baldíos en canchas de fútbol. En el caso de Nelson Mandela y comuna 15, muchas de estas canchas improvisadas se encuentran en los alrededores del antiguo Henequen, lo que se convierte en una amenaza a la salud de quienes frecuentan estos espacios.

En el caso de libertador, existe una cancha que se ha convertido además de un espacio para la recreación, en un espacio para las personas que fuman marihuana y/o consumen cualquier otro tipo de droga. Muchos niños y niñas se han visto cohibidos de llegar a este lugar por los fuertes olores que de ahí emanan y por el peligro que estas personas les producen.

Aunque en estas comunidades hay presencia de muchas instituciones privadas que trabajan en pro de la niñez, se evidencia una clara ausencia de las instituciones del Estado, en este caso del distrito. ONG's como Plan International, han tomado el liderazgo de todas las actividades que tienen que ver con la infancia. De hecho, estas instituciones privadas gozan de mucho más reconocimiento y credibilidad que el mismo Distrito.

El panorama de las escuelas no es más alentador. Existen constantes quejas de padres de familia, quienes aseguran que a sus hijos se les vulneran los derechos en este espacio. En Libertador por ejemplo, algunos niños no pueden entrar a dar clases porque no cuentan con el uniforme completo y al llegar a la puerta de la institución son devueltos por algunos directivos de la misma.



5 REFERENTES CONCEPTUALES

El proyecto *formación de Gestores Sociales Garantes de los Derechos de los Niños y las Niñas en doce comunidades de Cartagena* tiene como eje principal la formación permanente de los líderes y lideresas que hacen parte del proceso. Esta formación, está encaminada a una educación en y desde los derechos humanos y de infancia.

La educación tiene como función primordial la formación de persona autónomas concientes de sus derechos y deberes, con una concepción crítica de la vida, conocedoras de su entorno, seres humanos sensibles y solidarios con sus semejantes y con pleno potencial creativo⁶. Ésta, no es una tarea fácil, y mucho menos lo es la educación en derechos de la niñez, cuando en nuestra sociedad aún carecemos de una cultura donde los niños y las niñas sean reconocidos como sujetos y sujetas de derechos, parte de una familia y que aportan a la construcción de la sociedad.

La formación como eje fundamental del proyecto, establece una educación que parte de la cultura individual y, fundamentalmente, colectiva, convirtiéndose en un dispositivo de y para la consolidación y transformación de los sujetos participantes de su desarrollo y de las comunidades, en este sentido, se puede afirmar que la toma de conciencia, la organización y la cultura de la participación constituyen sus objetivos-fuerzas, es decir, movilizadores. Esto, apoyado en la Educación Popular, como manifestación de las necesidades de los grupos y clases sociales de aprender a reflexionar e interpretar el mundo que les ha tocado vivir y guiándonos en su objetivo principal de poder transformar al mundo a partir de un proceso de alfabetización, donde el oprimido tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico.

⁶ PARRA MALDONADO, Julio Alexander. Una mirada a la educación en y para los derechos humanos en Venezuela. Dirección de educación Estado de Mérida, Venezuela. Pág 1.



En éste sentido, la educación en derechos humanos, tiene como preocupación la instauración de una nueva cultura cuyo fundamento contemple los derechos humanos y cuyo centro sea el ser humano en su dignidad, tomando conciencia de que en cada derecho, que todos y cada uno tiene, nace el deber de todos y cada uno de respetar ese derecho en los demás.

Hablar de formación en derechos humano y derechos de infancia exige una claridad en este enfoque. Es necesario comprender el cambio de concepto, de necesidades a satisfacer a derechos que deben ser garantizados.

Para aproximarse al conocimiento de los derechos humanos hay que hacerlo desde lo racional, pero también desde lo afectivo. Es un saber que está en la cotidianidad, en el diario vivir, en la vida económica, social y política. En la comunidad, en la familia, en la escuela se vive el respeto o la violación de los derechos humanos. Es reconociendo la realidad y conflictividad que se genera en la vida diaria, y viviendo los valores vinculados a los derechos humanos, que se puede hablar de su aprendizaje. No es Sólo mera información sobre ellos lo que conlleva a su internalización⁷.

En éste orden de ideas, es importante tener en cuenta que la totalidad interactiva de los instantes y dimensiones del proceso desarrollado, se deben convertir en escenario de aprendizaje y transformación, pero a su vez, cada instante y dimensión se constituye en un escenario síntesis de la totalidad.⁸

Es importante tener presente que la educación en derechos humanos implica una práctica innovadora que introduce nuevos conceptos y elementos metodológicos, con adecuación de algunas ideas pedagógicas. Esto representa una reconstrucción del

⁷ Ibid. Pág 3

⁸ Proyecto de Formación de Gestores Sociales Garantes de los Derechos de la niñez en doce Comunidades del distrito de cartagena. Año 2006 – 2008.





59

saber⁹, del sentir, del pensar, del actuar, de las apreciaciones subjetivas de la formación con la intención clara de formar nuevos ciudadanos de amplio desarrollo intelectual y moral; capaces de adelantar los cambios que impulsen el desarrollo social y económico del país, de cara a un mundo que avanza a pasos agigantados hacia un futuro que ya esta aquí.

En términos de la Educación Popular, es necesario entonces entender que no basta que los destinatarios de las políticas públicas y del Estado sean miembros de los sectores populares, así como tampoco si están relacionados con su participación o no en el sistema formal de Educación. Implica algo más: es todo un estilo de educación diferente a aquel elitista, reproductor del sistema social de injusticia que genera hombres y mujeres que se amoldan a la sociedad sin transformarla, sin ser agentes de cambio.

El propósito es entonces, el de a partir de la formación de gestores sociales garantes de los derechos de los niños y las niñas, contribuir, ser una herramienta, un aporte a un proceso complejo y de largo plazo, donde cada una de estas personas, ya formadas como gestores y con plena consciencia de su papel como sujeto de derecho se constituyan en medios que colaboran en la construcción de una alternativa cultural y política de la sociedad.

Así como la educación es elemento fundamental dentro de todo este proceso, el análisis del como estas personas participantes del mismo asumen y le apuestan a este

⁹ El *saber* en esta *educación*, apunta a la capacidad de los individuos de asumir su situación en forma autónoma, en la posibilidad de poder elaborar; es la apropiación del saber marcada por el sello de la desigualdad en la sociedad en que vivimos. En el proceso de lucha por la transformación social, los grupos requieren elaborar su propio saber y enfrentar esa desigualdad (política, social, cultural, económica), que busca marginarlo y excluirlo de su capacidad de acceso



proceso de formación, a pesar de las condiciones y el contexto en el cual se desarrollan, merece especial atención. Es por ello que es pertinente entonces hacer éste análisis desde el concepto de la *resiliencia*.

En éste sentido, y para efectos del presente trabajo, entenderemos la resiliencia como *esa capacidad que tienen los sistemas humanos: individuos, familias grupos y comunidades para superar exitosamente las adversidades, salir fortalecidos de ellas y aprender de esas experiencias.*¹⁰

Para la comprensión de cómo se desarrolla y posibilita este concepto de resiliencia, es necesario hablar de otros dos conceptos: factores de riesgo y factores protectores. Los factores protectores entendidos como... "cualquier característica o cualidad de una persona o comunidad que va unida a una elevada probabilidad de dañar la salud"¹¹ y los factores protectores como "las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables. Los factores protectores se pueden distinguir entre externos e internos. Los externos se refieren a condiciones del medio que actúan reduciendo la posibilidad de daños. Los internos se relacionan con atributos propios de las personas"¹²

¹⁰ BALLESTEROS DÍAZ, Diana Marcela y GARCÍA PEÑA Jhohana. Resiliencia: estado actual y enfoques. 1998 – 2004. En Tendencias y retos, Escenarios y Perspectivas de la formación de Trabajo Social. Revista N° 10 de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de la Salle. Pág 87

¹¹ MUNIST, et al, (1998). Citado por BALLESTEROS DÍAZ, Diana Marcela y GARCÍA PEÑA Jhohana. Resiliencia: estado actual y enfoques. 1998 – 2004. En Tendencias y retos, Escenarios y Perspectivas de la formación de Trabajo Social. Revista N° 10 de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de la Salle.

¹² Ibid.



61

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que no es sólo el sujeto el encargado de facilitar el proceso., ya que se requiere de los factores externos que el entorno le pueda aportar. Desde esta concepción, es necesario entonces la participación de todos los sistemas en los que se encuentra el sujeto para facilitar ese proceso de resiliencia, que posibilite no sólo la superación de la situación adversa, sino la activación de factores y redes de apoyo que se fortalezcan en futuras situaciones.



3. DESARROLLO DEL PROYECTO.

Para efectos del presente trabajo, se hará en primera instancia la presentación de resultados en términos operativos, es decir, de lo que se espera desde el proyecto para este año 1, teniendo en cuenta claro está que el proceso aún no ha finalizado. Luego, el análisis será desde los procesos que alrededor de esos resultados se han gestado.

Cabe tener presente que lo que a continuación se presentará responde a los resultados y procesos de la zona 3, a la cual pertenecen los sectores Nelson Mandela, Comuna 15, Libertador y Membrillal.

En este orden de ideas, en la Zona 3 los resultados fueron los siguientes:

CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE GESTORES POR SECTORES:

En la zona 3, la mayoría de los líderes que en este momento se están formando, 68 exactamente, no estuvieron en el proceso de caracterización que se realizó en el 2006. Ante esto fue necesario realizar un fuerte proceso de convocatoria y de sensibilización en cada uno de los sectores.

En **Membrillal**, la coordinadora de la zona, Enevis Llerena, venía realizando un proceso de atención a familias independiente del proyecto, lo cual le facilitó conformar el grupo. Como la gran mayoría de procesos que se realizan en esta comunidad se llevan a cabo en el Hogar Comunitario y el Colegio San Francisco de Asís, que se encuentran al lado uno del otro, las reuniones se concertaban después que las madres dejaban a sus hijos e hijas en el hogar o en el colegio y se realizaban en las instalaciones del hogar.

Este ha sido un grupo que no tuvo ninguna clase de inconveniente para conformarse, pues la gran mayoría de personas que asistieron a las primeras reuniones, son las que actualmente se están formando.

Se puede decir que es uno de los grupos mas comprometidos y constantes dentro del proceso de la zona 3, pues desde el inicio se han mostrado interesados e interesadas y muy inquietos(as) por todo lo que les ofrece el proyecto.

En general, quedo conformado un grupo de 23 personas, 22 mujeres y 1 hombre. Esta es una comunidad en la cual se visibilizan muchos rasgos machistas. Para muchos hombres, el que estas mujeres se estén formando, “es una pérdida de tiempo”, incluso algunos les manifiestan a las participantes que ellas “están sin oficio”, pues una mujer que se dedique a su casa, no va a tener tiempo para “esas cosas”. A pesar de esto, el grupo se ha mantenido y cada vez se muestra mas dispuesto a participar en todo lo relacionado con el proyecto.



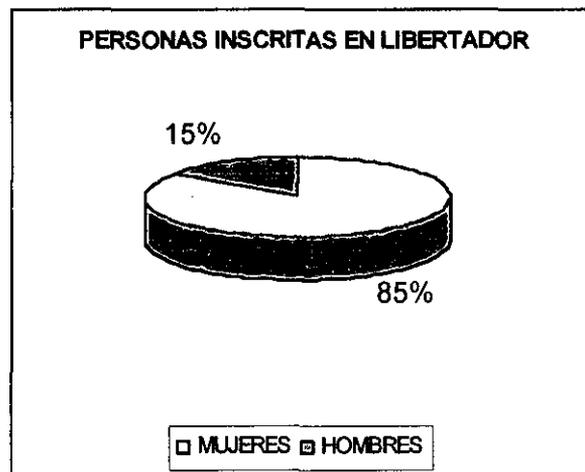
En **Libertador**, el proceso fue un poco mas demorado, pero con resultados finales muy positivos. Al comenzar el proceso, la mayoría de los líderes que inicialmente estaban inscritos, manifestaron que no podían participar, pero que podían recomendar a otras personas para que hicieran parte del proceso. De esta forma, se intento conformar el grupo muchas veces, pero las personas asistían a una o dos reuniones y dejaban de



asistir, hasta que en el mes de Octubre, se logró consolidar el grupo que hoy se esta formando. Este grupo se ha mostrado muy interesado y participativo, y ha sido constante en la asistencia.

Los líderes de Libertador son personas muy críticas, que han participado de muchos procesos de formación, puesto que es un área de influencia de Mamonal, así que las empresas que se encuentran en la zona han desarrollado diversos proyectos en la comunidad, sobre todo en lo que tiene que ver con la parte ambiental. Esta característica particular, ha llevado a que las personas sean selectivas de los procesos que llegan a la comunidad, pues algunos manifiestan que "hay proyectos que llegan, los emocionan y luego se van y no vuelven mas" y otros manifiestan por parte que " a veces a muchos lo que les interesa es que uno les firme la asistencia y ya, no les importa si no aprende o no".

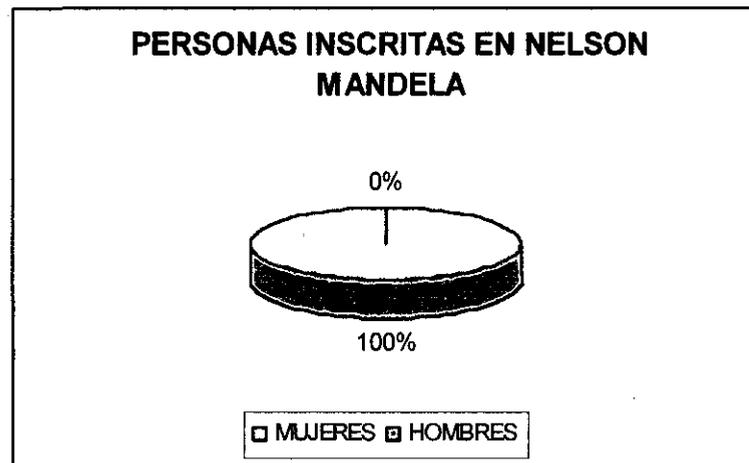
Después de mucho concertar con las personas inscritas, se logró consolidar un grupo de 20 personas, 17 mujeres y 20 hombres. En este grupo hay líderes tradicionales del barrio, así como personas que es primera vez que se vinculan a algún tipo de proceso de formación. Esto ha enriquecido la dinámica del grupo, pues hay quienes manifiestan que se forman "para ayudar a su comunidad" y otros que expresan que lo hacen por "mejorar la situación de su hogar".





Nelson Mandela aun se encuentra en proceso de sensibilización y convocatoria puesto que no se ha logrado alcanzar la meta propuesta. Este es una comunidad muy grande y ha sido un poco difícil lograr abarcar todos los sectores. Sin embargo, las personas que están participando del proceso de formación, están muy dispuestas y comprometidas con el proyecto. Para contrarrestar esta situación, se está llegando a los distintos grupos comunitarios, como grupos juveniles y grupos de mujeres, con el fin de presentar el proyecto y lograr la participación de muchas más personas.

El grupo que actualmente se está formando, está integrado por 19 mujeres. Nelson Mandela no cuenta con participantes hombres. Muy pocos han llegado a conocer del proyecto y dicen que van a volver, pero nunca lo hacen y cuando se les llama o se les visita para dialogar acerca de su participación, manifiestan que ellos “no tienen tiempo”, porque están trabajando y en el tiempo libre necesitan descansar.



Una de las principales dificultades para conformar el grupo, es que esta comunidad es muy grande y se encuentra sectorizada. Las reuniones inicialmente se realizaban en la institución 7 de Diciembre, del sector que lleva el mismo nombre, pero cuando se decidía hacerla en otro sector para contar con la asistencia de otras personas, las que se encontraban ya inscritas, no asistían. Esta situación se logró superar buscando lugares que fueran centrales, que les quedará por lo menos relativamente cerca a la mayoría.

En un momento del proceso, se concertó realizar las reuniones de conformación del grupo, en unión con las personas de Comuna 15, en la Casa Cultural de Comuna 15. Estas reuniones en conjuntos dieron buenos resultados, pues las dos comunidades se encuentran muy cerca geográficamente y las problemáticas son muy similares.

Por otra parte en **Comuna 15**, es el que cuenta con la participación de más hombres, de 21 personas que integran el grupo, 14 son mujeres y 7 son hombres. Hay que resaltar que estos hombres tienen la característica de ser jóvenes, están entre los 17y 27 años de edad.



En éste proceso de conformación del grupo es necesario resaltar el rol que ha desarrollado la Sra Lesly Martinez como animadora socio comunitaria, pues el vivir en el sector y gozar de mucha credibilidad, ha permitido que muchas personas lleguen muy dispuestas y seguras que de será una muy buena oportunidad, pues para muchas "Lesly siempre les lleva cosas buenas y que le sirve a la gente"

Además, la comunidad cuenta con sitio para reunirse que es central, como lo es la casa cultural. Esto facilita la concertación de las reuniones y el desarrollo de las mismas, pues es un lugar amplio, acondicionado, que le es muy cómodo a las personas inscritas en el proyecto.



Los grupos en cada comunidad quedaron conformados de la siguiente forma.

Tabla N° 1. Conformación de grupos por comunidad y género.

Comunidad	Mujeres	Hombres	Total	Meta del Py
Membrillal	22	1	23	10
Libertador	17	3	20	10
Nelson Mándela	19	0	19	25
Comuna 15	14	7	21	15
Total	72	11	83	60

Como se puede observar en la tabla, en la comunidad de Nelson Mándela, aún no se ha logrado concretar la meta de 25 personas, pero en el resto de las comunidades se ha pasado del cupo, dando como resultado un sobre cupo en la Zona 3 de 23 personas. Aunque esto puede ser un buen indicador de que el proyecto ha generado muy buenas expectativas y aceptación en las comunidades, es necesario anotar que este punto es crucial en el presupuesto, puesto que se incrementa el costo en todo lo que tiene que ver con materiales, refrigerios y almuerzos.



PROCESO DE FORMACIÓN

En todas las comunidades de ésta zona los encuentros se han adelantado de manera exitosa.

Hasta el momento se han desarrollado 5 temas:

- **Autoestima**
- **Proyecto de vida**
- **Identidad familiar**
- **Derechos de infancia.**
- **Derechos humanos y de pareja.**

Antes de iniciar el proceso de formación, en cada comunidad se realizó un acuerdo de convivencia con el fin de establecer las normas a tener en cuenta durante todo el proyecto. Los acuerdos a los que se llegó en cada comunidad fueron muy parecidos, resaltando los siguientes aspectos:

- **Respeto**
- **Tolerancia**
- **Puntualidad**
- **Responsabilidad**
- **Confidencialidad**
- **Compromiso**

El acuerdo al cual le dan mas importancia los líderes es al respeto ya la responsabilidad, pues ellos manifiestan que, "el respeto es la base de todo, si no hay respeto no hay nada". Además de que han llegado a coincidir en que este proceso no funcionará sin ellos no son responsables tanto en asistir a los encuentros u otras reuniones que se les convoque, como en el cumplimiento de tareas que se designen en algún momento.



69

En concordancia con lo anterior, es necesario, resaltar que estas comunidades no se realizan convocatoria puerta a puerta, pues a partir del acuerdo de la responsabilidad y la puntualidad, se concertaron las fechas de los encuentros de formación y a cada persona se le hizo entrega del cronograma, con las fechas, la hora y el lugar de los encuentros. De esta manera cada gestor maneja su cronograma y es *responsable* de su asistencia a los encuentros.

Los encuentros fueron desarrollados por la Coordinadora de la zona, a excepción del de identidad familiar y el de derecho humanos y de pareja. El de identidad familiar lo tuve a cargo como estudiante de año social y el de derechos humanos por un profesional externo experto en el tema.

El desarrollo de cada encuentro ha logrado llevar a cada gestor y gestora a un proceso de reflexión acerca de su vida, de su historia familiar y personal, acerca de su cotidianidad. Un aspecto muy importante es la construcción del proyecto de vida de cada uno de los participantes, lo cual ha sido un proceso inacabado y que se ha ido construyendo a partir de las reflexiones generadas en cada uno de los encuentros o cualquier otro tipo de actividad relacionada con el proyecto.

Por otro lado, es necesario rescatar la espontaneidad de los líderes de expresar aspectos personales y familiares y la capacidad de escuchar y apoyar a sus compañeros. Esto se debe entre otras cosas, a que se ha trabajado mucho la cohesión grupal con el fin de lograra un ambiente de confianza donde cada uno de los gestores se sienta en completa libertad de expresarse sin temor a no ser aceptado.

Es pertinente traer a colación que las comunidades de Nelson Mándela y Comuna 15 se desplazan, para los talleres de formación hasta la Biblioteca Distrital, lo cual nos da muestras de la motivación de las personas de continuar en el proceso, ya que no es fácil sacar a un grupo de personas de sus barrios por 6 horas y mucho menos a



70

personas de comunidades como estas, pues no se puede negar que tradicionalmente han sido apáticas a los procesos de desarrollo, especialmente los de formación, en los cuales no se les entregan beneficios materiales.

Una particularidad dentro del proceso de formación, es que la tallerista es la misma coordinadora, situación que favorece la dinámica, pues al conocer de primera mano las características tanto de la comunidad en general como de las personas inscritas, la información que se maneja logra llegar a cada uno de los participantes. Además de la confianza que esto genera a los y las gestoras de hablar acerca de ciertas problemáticas muy personales o familiares, que permiten hacer el análisis de las historias de vida de estas personas y hacerles un seguimiento durante todo el proceso.

Encuentro de identidad familiar...

Cuando se me planteó la posibilidad de desarrollar un encuentro de formación, fue un poco difícil escoger cual sería, pues todos los temas me parecían interesantes e importantes. Sin embargo, siempre he considerado que la práctica debe servir entre muchas otras cosas, para reforzar aspectos en los cuales la persona considere está un poco débil.

El tema de familia, siempre ha sido una debilidad en mi aspecto profesional, así que decidí que el reto sería trabajar ese tema en los encuentros de la zona 3.

Fue muy interesante todo el proceso, desde el diseño del taller hasta el desarrollo del mismo, pues fue necesario revisar todo lo que tenía en mis recuerdos y en apuntes, además de una exhausta revisión bibliográfica, acerca de los conceptos de familia, de las tipologías y del ciclo vital, así como de los procesos que se desarrollan en la familia a partir de la comunicación y la socialización de valores.



71

En términos generales, el taller de identidad familiar, buscó que los y las participantes del encuentro, a partir de la reflexión interna de conceptos básicos como familia, tipologías familiar, etapas de la familia, socialización de valores y comunicación en la familia, pudiera ser capaz de conocer y reconocer los procesos que se desarrollan en su familia de acuerdo a sus características.

De igual forma, este proceso reflexivo debía, y así se hizo, llevar a que los y las gestores se pensarán y se proyectarán en su núcleo familiar, siendo capaz de, a partir del reconocimiento de sus familias, imaginar como quieren que esta sea en unos años, y lo que deben hacer para lograrlo. Es en este momento, donde el proyecto de formación es fundamental como uno de los medios para lograr los cambio deseados y apuntarle a un núcleo familiar fortalecido.

En lo concerniente al desarrollo del encuentro en las tres comunidades, éste taller le permitió a las y los gestores de las comunidades analizar y reflexionar sobre sus historias de vida personales y familiares. El dibujar a su familia actual, teniendo en cuenta las características principales, cualidades y aspectos a mejorar, implicaba que cada una de ellas se repensara a su familia y los procesos que al interior de ella se están desarrollando. Este proceso introspectivo las llevó también, a analizar como se estaba dando la crianza de los hijos y como se estaban dando los procesos de convivencia tanto con los hijos como con la pareja, teniendo en cuenta aspectos como la socialización de valores y la comunicación.

Al analizar los dibujos realizados por los y las participantes, se evidencia que existen aspectos que deben ser trabajados en las familias, para mejorar la convivencia familiar; dibujos donde uno de los padres se muestra alejado del resto del núcleo familiar da muestra de canales de comunicación mal manejados, de falta de dialogo y de confianza, aspectos que refuerzan los comentarios y expresiones de las gestoras y los gestores. Aquí se ratifica la importancia de la atención Psicosocial dentro del proceso.



De acuerdo a lo observado en el desarrollo del encuentro, se puede decir que los encuentros deben llevar a que los y las gestoras hablen, se expresen y dialoguen entre ellos. Estas son personas con historias de vida, personal y familiar, que necesitan atención y escucha. Ellos, los gestores y gestoras, al finalizar los encuentros, siempre manifiestan que se sienten mas "libres", mas "contentos consigo mismos", pues que al hablar y al escuchar a los compañeros y compañeras entienden muchas de las situaciones que están pasando y por las que han pasado.

Lo anterior, como respuesta al principio de mediación pedagógica, desde el cual el proceso de formación, "posibilita y genera espacios para la construcción de significados, entre los y las participantes, de tal manera, que el mediador constituye un sujeto pensante más, que pone sus reflexiones al servicio de la solución de las problemáticas con los otros sujetos que, igualmente, se reivindican como sujetos activos y autónomos. El mediador no soluciona ni define lo que se ha de hacer sino que concita a que los y las participantes solucionen y definan, entre todos ellos, lo que se ha de solucionar y definir".

En conclusión, el encuentro de identidad familiar fue un escenario provocador para el desarrollo de todo el proceso de formación. Si bien todas las temáticas se encuentran relacionadas y su objetivo final es el mismo, *la construcción de un sujeto personal y familiar*, algunos temas tocan mas la sensibilidad de los gestores que otros, en este caso, lo ha sido el encuentro puesto que llevo a la reflexión de las dinámicas familiares de cada uno de los gestores y desde esa reflexión que ellos hacen y expresan en muchos casos, en éste y otros encuentros se debe direccionar lo que resta del proceso.



73

PROCESO DE REPLICA

El componente de proyección comunitaria que tiene el proyecto tiene como pilar fundamental un proceso de replica del componente de formación, de cada uno de los gestores a 6 familias Plan de su comunidad. El objetivo es llegar a 1.200 familias Plan.

La idea planteada desde el proyecto es que cada gestor a partir de los conocimientos y de las reflexiones planteadas desde el proceso de formación, puede llegar a sus familias Plan, y desarrollar con ellas las temáticas de los encuentros. Estas familias deben ser escogidas por cada gestor y el único requisito es que sean beneficiarias de Plan International.

Desde inicios del proceso, a cada gestor se le entrego un formato de inscripción para sus familias Plan y desde ese momento cada uno se dedico a la búsqueda de su población.

En todas las reuniones cuando se hablaba acerca del tema, siempre existía la preocupación de a quienes podían escoger para ese proceso. La mayoría llego a la conclusión de que iban a escoger familias donde existiera vulneración de los derechos de la infancia y así intentar generar cambios en estas personas.

Aunque no se ha iniciado el proceso de replica, muchos gestores y gestoras ya han tenido acercamientos con sus familias y algunas manifiestan que ya están haciendo la replica, pues tienen conversaciones con estas familias acerca de las temáticas que han trabajado. Esto se ha evidenciado mucho más en la comunidad de Membrillal. Incluso, una gestora que estuvo a punto de retirarse del proceso por cuestiones personales y de salud, manifestó que no lo hizo, porque sus familias Plan “la apoyaron y le decían que no podía dejarlas sin haber terminado el proceso”. Esto motivo mucho a la gestora al punto que decidió seguir en el proceso.



74

FORTALEZAS Y DIFICULTADES

La principal dificultad del proceso fue la deserción de los líderes inscritos entre Junio y Julio de 2006, pues esto llevó a un atraso en el proceso de sensibilización de y movilización. Ésta situación implicó la búsqueda de nuevos líderes y socializar el proyecto y las caracterizaciones de cada sector que se habían realizado.

La demora en comenzar el proyecto generó falta de credibilidad en el mismo por parte de los líderes, pero el acompañamiento inicial que de algunas facilitadoras de Plan y de algunas Voluntarias de la misma institución facilitó un poco la entrada nuevamente a la comunidad.

Aunque se enuncia que el acompañamiento de algunas voluntarias facilitó en su momento el proceso, después, en comunidades como Nelson Mandela y Comuna 15 se convirtió en un obstáculo para la consecución de los líderes pues ellas querían hacer parte del proceso pero las directivas de Plan no estuvieron de acuerdo argumentando que ellas ya estaban en muchos procesos y debían darle la oportunidad a otras personas. Ante esto las voluntarias se comprometieron cada una a llevar 2 ó 3 líderes y exigieron que se les guardara esos cupos, sin embargo la mayoría no cumplió y el proceso se atrasó en espera de esas personas que iban a llevar las voluntarias.

En cuanto a las fortalezas del proceso, considero que la principal es que en cada barrio se contó con un grupo base que ha sido constante en el proceso y que se ha encargado de buscar a otras personas para que se inscriban y participen. Esto permitió que el proceso no cayera pues estas personas siempre estaban en disposición para el proyecto y para lo que se necesitará como buscar más personas, buscar el sitio cuando en el acordado no se podía, recordar al resto de los compañeros de su grupo cuando, donde y a que hora eran las reuniones. En otras palabras creo que la principal y mayor fortaleza



fue el ganar la confianza y credibilidad de un grupo de personas en cada uno de los sectores.

AMENAZAS Y OPORTUNIDADES.

La principal amenaza del proyecto, es la situación económica de las personas inscritas, pues en su mayoría manifiestan que de conseguir un trabajo, se retirarían inmediatamente del proceso. Este aspecto se ha previsto desde que inicio el proceso y por ello siempre se ha tratado de aumentar el cupo en cada comunidad, de esta forma, si desertan líderes, el proceso no se verá muy afectado.

Otra amenaza desde el ámbito institucional, es que el proyecto está firmado sólo por 1 año y aunque son arduos los esfuerzos por tener listo el desarrollo de la propuesta para el año 2, se corre el riesgo de que la legalización del segundo año se retrase y suceda lo que con el año 1 y los líderes deserten del proceso.

En cuanto a las oportunidades, la principal la encuentro en el proceso que se esta llevando con el nuevo código de infancia y adolescencia, pues es un tema que se esta trabajando desde todos los estamentos y esto hace que los líderes que se encuentran inscritos en el proceso, encuentren aún mas importante y necesario su participación en el mismo.

LOGROS INSTITUCIONALES.

El principal logro de Plan Internacional y la Universidad de Cartagena, ha sido la confianza que ha depositado un grupo de personas al proceso que les ofrecen, teniendo en cuenta que estas comunidades están acostumbradas a proyectos donde obtienen ayudas tangibles, materiales que les ayudan a satisfacer sus necesidades básicas.

El lograr empezar a cambiar la lógica de éstas comunidades, la cultura de la infraestructura, del desarrollo basado en el avance material es sin duda el principal objetivo de las dos instituciones y se puede decir que se están dando grandes pasos,



76

pues decir que se ha alcanzado sería muy apresurado, pues las condiciones económicas, culturales y sociales de estas comunidades muchas veces les exigen estar en esa lógica.

LOGROS PERSONALES:

El compartir cierto tiempo con este grupo de personas interesadas en formarse como gestores y gestoras sociales, el aprender a conocer ciertas características de su personalidad, el escuchar sus historias de vida y familiares, en ocasiones tan cercanas a las mías, me ha llevado a pensar en la dinámica de mi vida, en lo que hago como persona, en la forma como transformo mis conflictos y como apporto a la transformación de los conflictos en mi familia.

Del proyecto he aprendido de cerca la teoría de la resiliencia. Las características de vida de estas personas no son las mejores, sin embargo y a pesar de ello hacen parte de este proceso porque allí encuentran una esperanza, una salida a su situación. Son personas que a las adversidades le colocan un alto y están conscientes de la necesidad de cambio de su realidad y de la de sus niños y niñas.

Muchas de las historias de vida de las personas de estas comunidades me han servido como punto de partida para analizar muchas situaciones personales y familiares. Aún cuando las condiciones de estas personas puedan ser diferentes a las de muchos de nosotros, las dinámicas, las preocupaciones frente a la vida, los problemas personales y del hogar pueden llegar a ser parecidos y la manera como estas personas logran e intentan hacerle frente nos dan una muestra de esperanza frente a la vida.



4. ACCIÓN Y LOGROS PROFESIONALES

*"Intentar la concientización de los individuos con quienes trabaja,
Mientras con ellos también se concientiza éste y no otro,
Nos parece que es el rol del trabajador social
Que optó por el cambio" (Freire, P)*

La fase 1 del proyecto formación de Gestores sociales Garantes de los derechos de los niños y las niñas, **construcción de un sujeto personal y familiar, que se reconoce a sí mismo y a los demás como sujetos de derechos**, busca principalmente que los y las gestoras sociales a partir del reconocimiento de sus realidades personales, familiares y comunitarias, de sus potencialidades, sentimientos, y emociones, se piensen como sujetos que cambian actitudes y comportamientos de sí mismos y participan activamente de la transformación de su familia y su comunidad, logrando así afianzar su identidad como personas, como ciudadanos y ciudadanas en un contexto que les exige responsabilidades y compromisos frente a la exigibilidad de los derechos humanos y de infancia y en la búsqueda del desarrollo comunitario centrado en los niños y las niñas.

Lo anterior, a través de un proceso de formación basado en las siguientes temáticas:

1. Pilares del autoestima.
2. Proyecto de vida.
3. Identidad familiar.
4. Derechos de infancia
5. Derechos humanos y de pareja
6. buen trato y pautas de crianza
7. Convivencia familiar



Para el desarrollo de estos temas se ha recurrido lo que desde el proyecto se ha denominado “encuentros de formación”, en los cuales se ha utilizado la figura del taller como estrategia pedagógica para la transformación y el reconocimiento de los sujetos participantes. Estos encuentros, son liderados por la coordinadora de la zona y las estudiantes de año social y de 6º semestre que tienen en el proyecto su campo de práctica.

Estos espacios de formación han estado transversados por las tesis planteadas en el proyecto referente al proceso de formación, desde las cuales se entiende que:

- a. La educación no es sólo lo que se imparte en los talleres, sino en todas las acciones de todos los días y en todos los contactos con las personas participantes del proceso.
- b. Será necesario conocer las creencias y los hábitos de las personas para trabajar sobre ellos e intentar generar una transformación de saberes nuevos.
- c. En todos los momentos la educación será dialógica y participativa en el cual ambos, facilitador – participante, se comprometen a escucharse y transformarse.
- d. Todas las acciones formativas buscarán reforzar la confianza de las personas en sí mismas y a través de la gestión el modelo conocimiento: esfuerzo-logro.

Desde la acción de Trabajo Social y en aras de lograr una sostenibilidad del proceso de formación, ha sido necesario entender como las personas responden positivamente a situaciones adversas y como usan este conocimiento para adoptar una posición de potenciar las fortalezas de los gestores y gestoras, la adaptación positiva, la competencia y la auto eficacia. Se avanza entonces hacia el concepto de *resiliencia*, entendida como la “capacidad que muestran algunos seres humanos en medio de la violencia y de la adversidad para tomar el contrapié a partir de si mismos y definir la



significación y el lugar de la experiencia traumática en sus vidas, en relación con su identidad y sus sueños, conservando valores éticos de supervivencia y desarrollo”¹³.

Dentro de este proceso de formación de los gestores y gestoras, tuve la oportunidad de diseñar y desarrollar el taller de Identidad Familiar, para lo cual, la base de partida fue el supuesto de que la acción del Trabajador Social en este tipo de contextos como el planteado en apartes anteriores, debe estar fundamentada sobre los problemas de la vida misma, asumiendo que en cualquier momento de la vida de las personas pueden afrontar algún tipo de estrés o preocupación asociado con:

- 1) Las dificultades de las transiciones de la vida, que implica cambios en el desarrollo o cambios sociales.
- 2) Acontecimientos traumáticos de la vida que incluye graves pérdidas o enfermedades.
- 3) Presiones sociales, económicas, culturales y políticas como pobreza y violencia.

Para que la resiliencia tenga un mejor resultado en la vida de los seres humanos, es necesario que dentro de este proceso se rememore lo real, es decir, la situación de adversidad y se lleve a las palabras, pues “al verbalizar el trauma, la persona se da cuenta de que no ha fracasado y que tiene posibilidades para enfrentar esa situación y salir potenciada de ella”¹⁴

Las historias de vida de los futuros gestores y gestoras sociales evidencian situaciones traumáticas para los mismos, pues reflejan abandono, maltrato, abuso y negligencia de padres y madres y demás familiares. Es por ello que el taller de identidad familiar se diseñó de tal manera que cada uno de los gestores y gestoras tuviesen un espacio para reflexionar en torno al tema, teniendo como referente a su propia familia y que esa

¹³ BALLESTEROS DÍAZ, Diana Marcela y GARCÍA PEÑA Jhenssen Jhohana. Resiliencia: estado actual y enfoques. 1998 – 2004. En Tendencias y retos, Escenarios y Perspectivas de la formación de Trabajo Social. Revista N° 10 de la Facultad de Trabajo Social. Universidad de la Salle. Pág 93

¹⁴ *Ibid.*,



reflexión les permitiera reconocer dichas situaciones y adoptar actitudes y posturas diferentes, pues se están enfrentando con sus realidades, pasadas y actuales lo cual les permite generar nuevas condiciones en sus familias.

Según Berger y Lucman “la realidad de la vida cotidiana es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido, lo que presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales comparto con los otros y experimento con los otros” Lo anterior, para dar sustento a que más allá de llevar un sinnúmero de conceptos a los gestores y gestoras, como autoestima, proyecto de vida, familia, derechos de infancia y derechos humanos y de pareja, que son los temas que hasta el momento se han desarrollado, lo verdaderamente valioso es como a partir de la reflexión de estas personas sobre estos conceptos, de los que ellos a través de su historia de vida han generado y se sus condiciones actuales se puede entrar en un diálogo de saberes desde diferentes posturas que permita verdaderos cambios desde el sujeto mismo, más que por una imposición por una decisión personal.

El diálogo de saberes que se presupone desde el diseño del encuentro, no es sólo entre los participantes y la facilitadora sino también entre los mismos participantes, pues es fundamental, según lo expuesto en el párrafo anterior, esa interacción y esa comprensión tanto de mi realidad como de la aquellos con quienes me relaciono, teniendo presente que me pueden aportar las historias de vida de los otros y las otras a mi realidad y que les puede aportar a ellos la mía.

Es necesario tener presente durante todo el proceso el análisis de la interacción entre el actor y el mundo, la concepción del actor y el mundo como proceso dinámico y no estático y la importancia de la capacidad del actor para interpretar el mundo social.¹⁵

¹⁵ MORAN, José María. Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social. Ed Aconcagua, Sevilla, 2003. Pág. 271



Este dialogo de saberes desarrollado en los encuentros de formación y en todos los espacios en los que nos encontramos con los líderes me ha llevado a reflexionar como profesional en la actitud con la cual llegamos hasta las personas y grupos humanos con los cuales estamos desarrollando un proceso, puesto que muchas veces desconocemos ese saber popular que ellos traen, y pretendemos colocar el nuestro por encima del de ellos. Ante esto he llegado a reconocer que es precisamente partiendo de la base de ese saber popular y articulándolo con el saber técnico – científico que como profesional tenemos, que logramos que estas personas puedan asumirse verdaderamente como sujetos y puedan reconocer en ellos mismos potencialidades y fortalezas que les faciliten superar sus condiciones actuales.

Otro aspecto importante y necesario de resaltar es que cuando se pretende llegar a un grupo de personas con el fin de que reflexionen acerca de su papel como sujetos sociales de derechos, es necesario tener claro ese concepto en cada uno de nosotros. En este orden, ese ha sido uno de los logros profesionales mas importantes dentro del proyecto, el hacer una reflexión introspectiva y antes de llegar a la comunidad tener muy claro desde lo personal y lo profesional todo ese bagaje de conceptos e ideas que pretendemos llevar.

En concordancia con lo anterior, es necesario resaltar la importancia de la pedagogía en el proceso de formación, puesto que podemos ser muy buenos profesionales, y saber mucho acerca de determinado tema, pero quizá la manera como los queremos compartir con determinado grupo no es la mas acertada. Y como saber cual es la estrategia mas acertada? En palabras del Docente Luis Eduardo Pérez¹⁶, es necesario "*hacer un cruce entre lo epistemológico, es decir lo conceptual, la pedagogía y la condiciones socioeconómicas y culturales*" del grupo con el cual estemos trabajando.

¹⁶ Pedagogo, docente de la universidad de Cartagena, Facultad de ciencias sociales y educación.



82

La idea de tener diseñado un taller y pretender “dictarlo” de igual forma en cada una de las comunidades, desconociendo el contexto, es obsoleta y no tiene cabida en un proyecto de formación como éste, donde uno de los principios pedagógicos en los cuales se sustenta el proyecto, encaminan al profesional y al equipo en general, a un “proceso de construcción social,” “producto y resultado de las interpretaciones, de los escenarios culturales, de los niveles de desarrollo de los sujetos participantes”¹⁷

Así mismo, es necesario entender que son las problemáticas, intereses y necesidades el centro de alrededor del cual giran los discursos, las reflexiones, los pensamientos y por tanto las actuaciones de este grupo de personas y del ser humano en general. Y en este sentido el centro alrededor del cual debe girar nuestra propuesta de formación en cada una de las comunidades.

El espacio que como estudiante de año social se me facilitó de poder diseñar y desarrollar un encuentro de formación, permitió colocar a prueba, las capacidades, habilidades y competencias como profesional. En este momento, puedo decir que he fortalecido la capacidad de manejo de grupo, la búsqueda de estrategias para la movilización de las personas y sobre todo la capacidad para aportar ideas que vayan en mejora de los procesos que se generan en la dinámica del proyecto.

Cabe resaltar un logro muy importante y es conocer la metodología y el enfoque con el cual Plan internacional trabaja en las comunidades. Para mí fue nuevo trabajar bajo el enfoque de desarrollo comunitario centrado en los niños y las niñas y estoy segura de que ese aprendizaje me abre puertas en el ámbito laboral, además de que es un valiosísimo aporte conceptual y metodológico en la experiencia profesional que apenas empieza.

¹⁷ Universidad de Cartagena, Proyecto de formación de Gestores Sociales en doce comunidades del distrito de Cartagena.

CONCLUSIÓN

A partir de los procesos desarrollados en el marco de la práctica académica en el proyecto *Formación de Gestores Sociales Garantes de los Derechos de los niños y las niñas*, específicamente en las comunidades de Nelson Mandela, Libertador, Membrillar y Comuna 15, es preciso reconocer la complejidad de los procesos de formación, especialmente, cuando el fin último es el lograr que un grupo de personas se reconozcan y asuman como sujetos de derechos y garantes de los mismos.

En éste sentido; la oportunidad que a través de este tipo de procesos se brinda a las *personas de las diferentes comunidades, debe tomarse con la mayor responsabilidad*, pues no sólo esta juego los procesos de garantía y exigibilidad de derechos de infancia, sino también procesos de autoreconocimiento personal y familiar.

Si bien éste año 1, permitirá la construcción de sujetos personales y familiares, este aspecto es el primer paso a seguir para lograr que los "adultos" logre reconocer a los niños y niñas de nuestras comunidades, como sujetos de derechos, que hacen parte de una familia, de una comunidad y que aportan a la construcción de la sociedad, si se les tiene en cuenta.

Finalmente, es necesario rescatar la importancia de que desde el proyecto se empiece a reconocer a estas personas que están formando, como sujetos que tienen saberes valiosos y que pueden ser articulados en el proceso de construcción de conocimientos, capaces de entrar en un dialogo de saberes con cada uno de los integrantes del equipo profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- PARRA MALDONADO, Julio Alexander. Una mirada a la educación en y para los derechos humanos en Venezuela. Dirección de Educación Estado de Mérida, Venezuela.
- ABRAMOVICH, Víctor. Aproximación a un enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo en América Latina. CELS, Centro de Estudios legales y sociales, Argentina.
- RAMIREZ HERRERA, Clemencia. El impacto del maltrato en los niños y niñas en Colombia. Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.
- CACERES VALDIVIA, Eduardo. Participación ciudadana desde un enfoque de derechos.
- MORO Wenceslao. Educación popular: Un acercamiento a una práctica libertaria.
- ÁNGEL V, Ana Milena; CERA Z, Laura Milena. Factores vulneradores y protectores de los derechos de la niñez en zonas rurales y barrios de la ciudad de Cartagena. Casos: Tierra Baja, Bayunca, San Francisco de Asis, La Paz, El Libertador y Zaragocilla. *Informe de investigación. Cartagena 2006.*
- Universidad de Cartagena y Plan Internacional. Levantamiento de línea base: acceso a derechos de salud, educación, nutrición y recreación, en el marco del proyecto Formación de Gestores sociales garantes de los derechos de los niños y las niñas en doce comunidades de Cartagena.
- Universidad de Cartagena y Plan Internacional. Caracterizaciones realizadas en doce comunidades del Distrito de Cartagena en el marco del proyecto de Formación de Gestores Sociales Garantes de los Derechos de los niños y las niñas. Cartagena 2006.
- URL: www.monografía.com/trabajos15/educac-popular/educac-popular.shtml-36.



ANEXOS



FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS DE INFANCIA

Actividad: LISTADO DE ASISTENCIA Profesional responsable: ENEVIS CEMENT
 Fecha: Día Mes Año 2007. Comunidad: NELSON MANDELA

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	ANA DOÑA PERALTA	NELSON MANDELA 7 DICIEMBRE	312-6379434*
2.	DUBINA PADILLA GIL	SECTOR 7 DICIEMBRE	312-5375190*
3.	ELENA UMIETA ORNEBON		314-5033531*
4.	LIZ MARIÁ CENDA SANTANA	NELSON MANDELA	315-6772148*
5.	ALBA DOÑA HOYOS	EL SILENCIO M-2 LT-18	313-5809056*
6.	SANDRA LONDE ODRAL	SECTOR 7 DICIEMBRE	317-7328313°
7.	MARCELYS HERNANDEZ CANO	LAS COLINAS M-36 LT-114	314-5670646*
8.	BERYL MIRANDA PITAWA	7 DICIEMBRE	316-6002825°
9.	ERIKIN ZAPATA FRUTO	SECTOR LAS VEBAS	313-5620845*
10.	LUZ MARÍA RÍO MENDIVIL	SECTOR 7 DICIEMBRE	313-5646443✓
11.	JULIA VALDÉZ JULIO	LAS TORRES M-3 LT-3	312-6063517*
12.	HAYLA DOÑA AVILA	M-3 LT-2	313-5266374*
13.	MAURICIA RODRÍGUEZ	ANONES PUEBLO	313-5478569*
14.	JULIA JULIO ARMETA		311-6832089°



FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS DE INFANCIA

PIOM

Actividad: _____ Profesional responsable: _____

Fecha: Día _____ Mes _____ Año 2007 Comunidad: _____

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	MARIA CRISTINA BUENARROBA	LAS TORRES N23 LT4	314-5089028*
2.*	YINA PAOLA ROMERO TELLEZ	SECTOR LOS PINOS H24 LT-43	312-6817090
3.*	LINA GOMEZ PINO	1, 1, ME-5-LT-60	312-6817090
4.#	KARINA MELLANO PUEBLA	NOVENA COLOMBIA H23 LT-19	313-3053003
5.	EVELDIA SINARUA VALENZUELA	ANDRES PATIARIA ME-8-29	311-6837019
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			





88

FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS DE INFANCIA

Actividad: LISTADO DE ASISTENTE/A Profesional responsable: ENENIS UENENNA
Fecha: Día Mes Año 2008 Comunidad: CONCOMA IK

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TÉLEFONO
1.	ANBELICA ZUNIBIA MUDELO	TATWE DANDO MZ 3 LT-7	313-5658525*
2.	JUAN CARLO CASO MEZA	NARANENO SECCION EJEMPLARON MZ 11	313-5238536*
3.	VICTOR OROZCO PUELLO	NARANENO MZ 0 LT-3	6813609*
4.	DANIEL MONENID DOMINGUEZ	NARANENO MZ N LT-13	314-5566875*
5.	PEDRO ALFONSO ANAYA	LT-5	301-3838368*
6.	CARLOS CAJALOS JIMENEZ	VICTORIA SECCION LOS CIMELU	6521568*
7.	ALMA ROSA PEREZ DIAZ	Z DENDU MZ-A LT-35	310-3548454*
8.	DANIELA BARRIOS NATALEZ	MANUELA VERGARA	316-8936824 6812363*
9.	KELLY PASUALES BARRIOS	GAITANIA MZ-8	310-3522504*
10.	TANINE EVEREST CABALLA	MANUELA VERGARA MZ-4	6812363*
11.	ALEJDE MARIANO MUNOZ	MANUELA VERGARA MZ-9/11*	*
12.	CATHERINE CAUSIL MOLLU	TATWE DANDO MZ-3 LT-3	6812430*
13.	ELIANA DEARUNDEZ MOLLU		6812430 317-9140181*
14.	NAYAN VICTORIA PINEDA LILONA	MANUELA VERGARA MZ-4/2	312-6376480*

"SOMOS UN PROYECTO DE VIDA"



FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS DE INFANCIA

Actividad: _____ Profesional responsable: _____

Fecha: Día _____ Mes _____ Año 2007 Comunidad: _____

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	NELSON GALVA OSORIO	LA VICTORIA SECTOR CATALUNA	65 22 130 *
2.	JESUS CABALLERO MANUELA	ESMERALDA MA - LT-17	6812931-312-6170255*
3.	SANDRA YEPES	JAIQUE PARVO M23 LT-7	313-5658526 *
4.	CANDELARIA PATERNINA	, , , M23	
5.	LILIBETH PARRA RUIZ	MANUELA VENGAM M21 LT-17	6617194 *
6.	CARMEN VALENTE PEREZ	2 DE NOVIEMBRE M21 LT-5	301-3878100 *
7.	BEATRIZ ORDOZIO AMARANTO	LA VICTORIA SECTOR LA INDIA	315-6507381.
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			



FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS
DE INFANCIA

Plan

Actividad: LISTADO DE ENCUENTRO

Profesional responsable: Genesis Herrera Gencio

Fecha: Día 31 Mes Octubre Año 2007 Comunidad: LIBERTADOR

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TÉLEFONO
1.	LUIS DEL CARMEN GUERRA	LIBERTADOR 3C # 5912	6768 782
2.	HELOE DOMÍNGUEZ C	ALBONDZ KS 50 # 3 - 113	312-6181681
3.	GUSTAVO CASTILLO	LIBERTADOR C-60A-44	
4.	MAMELA GOMEZ NEYES	LIBERTADOR C-3 60-13	6540715
5.	SARAY GOMEZ MARTINEZ	LIBERTADOR C-3C-58-133	6571394
6.	FLOWENA VANQUEZ	20 DE JULIO CALLE 4B HSP-917	6766212
7.	DAMIANIS SERRANO MEZA	BENARDO TAMAYILLO	6573090
8.	ENEIDA ANIBEL GUERRA	LIBERTADOR CALLE 3B-60A-132	6572714
9.	TATIANA ROSAS GUERRA	LIBERTADOR C-60-A-32	316-3110855
10.	KELLY ZAPATEIRO GUERRA	LIBERTADOR C-3C # 59-17	6468732
11.	JUAN EVANGELIJA ALVAREZ	LIBERTADOR C-3 # 60-13	6570715
12.	ANIA KANNA CANOZO	TRO ELBA ME-C AT 54	6571314
13.	ADMALBIZA CANOZO	, , , , ,	, , ,
14.	MENY SIMANCA POLANCO	LIBERTADOR C-60-33	311-664 2727

"SOMOS UN PROYECTO DE VIDA" *

#20

91



FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS DE INFANCIA

Actividad: _____ Profesional responsable: _____
Fecha: Día _____ Mes _____ Año 2007 Comunidad: _____

NÚMERO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	EVILDA TONNEBLOJA *	LIBERTADOR C-38 60A-132	65 42714
2.	YANERIS BASTIJA MESTRE	LIBERTADOR CALLE 60-A-82	316-3110855
3.	MARILITH NOYIZ BERRIO	BERNARDO JARAMILLO N29.174	6543514
4.	MARIA BUENENO DE ANDRADE	LIBERTADOR ME-3 #60 A 75	300-8297036
5.	BLANCA REMOLINA	LIBERTADOR CALLE 38-COA-84	314-5383826
6.	MANUEL SANTIAGO CRESPO	LIBERTADOR CALLE 38 #60A-109	
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			



FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS DE INFANCIA

20



Actividad: GESTIONES Y GESTORES INICIA Comunidad: MEMBUJULMI

Fecha: AGOSTO 21 - 2008 Lugar: MEMBUJULMI

responsable(s): ENRIS TIENEVA (CNEO)

Nº	Nombre y Apellidos	Nombre del niño@ patrocinado	Parentesco	Código	Dirección / punto de referencia	Teléfono
1.	YERLIN DEL CARMEN / C/ADRIANO OROZCO	ELAINE CEAVANTE	✓		CALLE LA FLORES MIL-7	6685784
2*	LOLE LIZ CEAVANTE DELA ROSA	CARLOS MONTEROS	HITO		MEMBUJULMI CALLE LA FLORES	6685700 313-5946501
3	BEATRIZ LOPEZ CARVAJAL	WILFRAN JOSE	HITO		CALLE POVENIR M-S-L-7	312-6142370
4.*	ADA MARGARITA GUZMAN DE VEZ				CALLE PRINCIPAL M-E-LOTE 2	6687339
5.*	CARMENZA MENDOZA PEREZ				MEMBUJULMI CALLE LAS BARRAS	316-8846916
6.	LEDES VIRGINIA NOCHA MO DORRIBUEL				CALLE PRINCIPAL	6687401
7.	GINA ESTHER MORENO MALLARINO	RODOLFO DIAZ	HITO		CALLE EL PROGRESO	312-6073857
8.*	NOLO ESTHER BOVEN DIAZ	ZHONATAN	HITO	09848	SECTOR EL CAMPO M-M-L-2	316-6620139
9.	YOLIS JOHANIA BLINLO MENDO SOLANO	JESUS MANUEL MORALES	HITO		CALLE LA FLORES M-E-L-14	6687515
10.	CINDI PAOLA ATENCIO SABALA	ANDREA MORALES	HITO		CALLE LAS ROSAS M-F-L-3	6687277
11.*	CONSUETO DE JESUS BARRON	OSVALDO CASTILLO	HITO	32274	MEMBUJULMI M-W-L-2	6686176
12.	ENRIETA GUZMAN PEREZ				CALLE PRINCIPAL	316-3832911

"SOMOS UN PROYECTO DE VIDA"



FORMACION DE GESTORES SOCIALES GARANTES DE DERECHOS DE INFANCIA

20

Piñon

Comunidad: MEMBRILLAL

Actividad: LISTADO DE GESTORES INSCRITO
 Fecha: Agosto 24-2007 Lugar: MEMBRILLAL
 responsables) ENEMIS LIGEROS COMPLETO

Nº	Nombre y Apellidos	Nombre del niño patrocinado	Parentesco	Código	Dirección / punto de referencia	Teléfono
1.	SOLEDAD MIRANDA CHAVEZ PEREZ	HEIDE MONTEZ	HIJA		CALLE POBVENA M.S.L-2	310-7454520
2.	MILENA DEL CARMEN LUNA DIAZ	VALEMA CONTINERA	HIJA		CALLE LAS FLORES-28	312-6822788
3.	ROSA GUINA GUZMAN DE VOZ				CALLE EL RETUERO M.E. COFE 2	6682331
4.	LUCY CARRASQUE URBANES GUERRERO				CALLE PRINCIPAL R-8-2	6682415
5.	DIANA SOFIA OLASCAGUA LI				SECTOR CARTONES	6686756
6.	LIBIS ELIAS				SECTOR LA CEIBA	310-7049395
7.	YADINIS LICIA VASQUEZ				CALLE EL OLIVO VERDE	314-5023650
8.	SOFIYA MARTINEZ MELLIZO				CALLE PRINCIPAL LAJ BARRIA	312-3467692
9.	PAOLA DIAZ				EL SILENCIO MENDOZA	6682343
* 10.	LEONOR YEPES TAPIA				CALLE DEL CAMPO	6687542
11.	MARITZA VIDAL LONERA	MEMBRILLAL			M.W. LT 18	315-6501368
12.						

"SOMOS UN PROYECTO DE VIDA" UNOS DE FAMILIA NOS

Afirmados a vivir (9)
 # DE NIÑOS 31

21 DE SEXO FEMENINO

SOLTEROS 4

CASADOS 2

VIUROS 12

WIVEL BACILLER 14

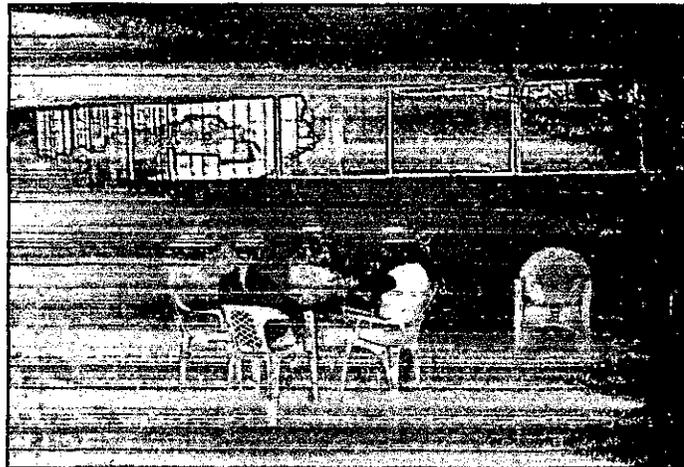
ANEXO 2. ENCUENTRO SOBRE IDENTIDAD FAMILIAR

2.1. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

▣ NELSON MANDELA Y COMUNA 15



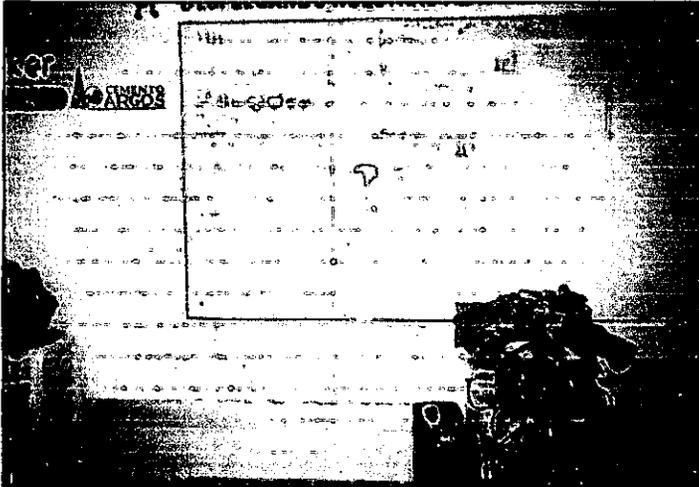
FUENTE: REGISTRO DE EVIDENCIAS, PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES



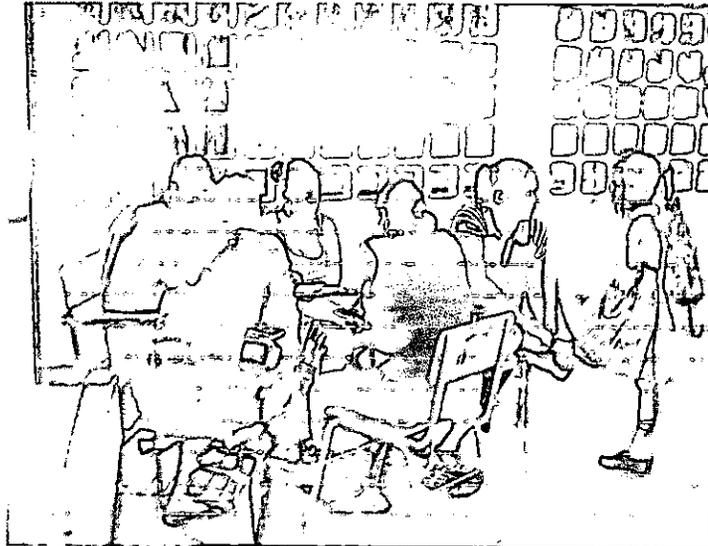
FUENTE: REGISTRO DE EVIDENCIAS,
PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES



❖ MEMBRILLAL



FUENTE: REGISTRO DE EVIDENCIAS, PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES

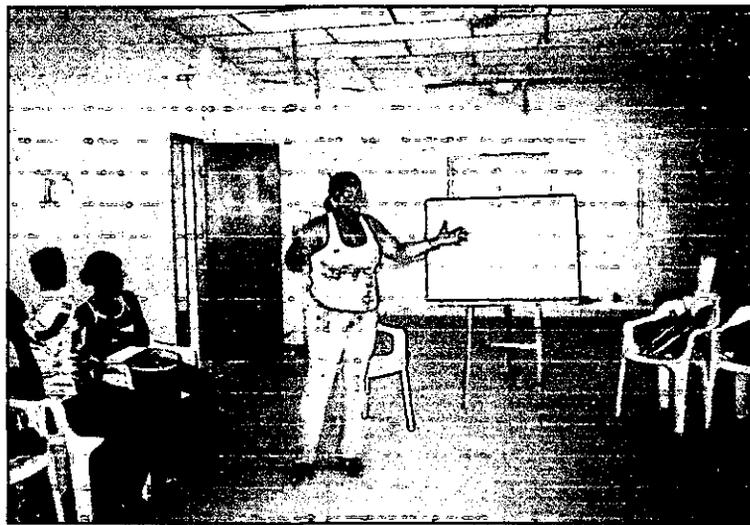


FUENTE: REGISTRO DE EVIDENCIAS, PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES

LIBERTADOR



FUENTE: REGISTRO DE EVIDENCIAS, PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES



FUENTE: REGISTRO DE EVIDENCIAS, PROYECTO FORMACIÓN DE GESTORES SOCIALES

2.2 ORDEN DEL DÍA

ENCUENTRO IDENTIDAD FAMILIAR

Zona 3: Libertador, Membrillar, Comuna 15 y Nelson Mándela.

Ejes centrales del encuentro:

- ¿qué es la familia?
- ¿Cuales son las etapas de la familia?
- ¿cuántas clases de familia hay?
- Comunicación y valores en la familia.

Desarrollo del encuentro

- Bienvenida.
- Ejercicio "la familia que tengo"
- Reflexión de la letra de la canción "el camino de la vida"
- Desarrollo de conceptos: FAMILIA, ETAPAS DE LA FAMILIA Y TIPOS DE FAMILIA.
- Reflexión de la letra de la canción "no basta"
- Desarrollo del tema "la comunicación y los valores en la familia"
- Ejercicio la familia "que quiero"
- Evaluación
- Almuerzo

2.3 Letra De Las Canciones

2.3.1 El camino de la vida

De prisa como el viento, van pasando,
Los días y las noches de la infancia.
Un ángel nos depara sus cuidados,
Mientras sus manos tejen las distancias.

Después vienen los años juveniles,
Los juegos los amigos y el colegio,
El alma ya define sus perfiles y
Empieza el corazón de pronto a cultivar
Un sueño.

Y brotan como un manantial,
Las mieles del primer amor,
El alma ya quiere volar,
Y vuela tras una ilusión.
Y aprendemos que el dolor y la alegría,
Son la esencia permanente de la vida.

Y luego cuando somos dos,
En busca de un mismo ideal,
Formamos un nido de amor,
Refugio que se llama hogar,
Y empezamos otra etapa del camino,
Un hombre, una mujer, unidos por la fé y
La esperanza.

Los frutos que Dios bendijo,
Alegran el hogar con su presencia,
A quien se quiere mas sino a los hijos,
Son la prolongación de la existencia.

Después cuantos esfuerzos y desvelos,
Para que no les falte nunca nada,
Para que cuando crezcan lleguen lejos,
Y puedan alcanzar esa felicidad tan anhelada.

Y luego cuando ellos se van,
Algunos sin decir adiós,
El frío de la soledad
Golpea nuestro corazón,
Y es por eso amor mío que te pido,
Por una y otra vez si llego a la vejes
Estés conmigo.



2.3.2 No Basta

No Basta

traerlos al mundo porque es obligatorio
 porque son la base del matrimonio
 o porque te equivocaste en la cuenta.
 No basta con llevarlos a la escuela a que aprendan
 porque la vida cada vez es mas dura
 ser lo que tu padre no pudo ser.

No basta que de afecto tu le has dado bien poco
 todo por culpa del maldito trabajo y del tiempo
 no basta porque cuando quiso hablar de un problema
 tu le dijiste niño será mañana es muy tarde, estoy cansado

No basta

comprarle todo lo que quiso comprarse
 el auto nuevo antes de graduarse
 que viviera lo que tu no has vivido
 no basta con creerse un padre excelente
 porque eso te dice la gente
 a tus hijos nunca les falta nada.

No basta

porque cuando quiso hablarte de sexo
 se te subieron los colores al rostro y te fuiste
 no basta porque de haber tenido un problema
 lo habría resuelto comprando en la esquina
 lo que habia, ciertamente porquería

no basta con comprarle curiosos objetos
 no basta cuando lo que necesita es afecto
 aprender a dar valor a las cosas
 porque tu no le serás eterno
 no basta castigarlo por haber llegado tarde
 si no has caído ya tu chico es un hombre
 ahora mas alto y mas fuerte que tu que tu

